EL LITORAL

Año LVII — No. 18.336 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

No se reunió hoy el equipo económico

Renunció el secretario técnico de la presidencia y la jefe del Estado modificó su plan de tareas

VERSION SOBRE REEMPLAZOS DE FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La renuncia de un alto funcionario de la Presidencia, y dos sorpresivos cambios en el programa de actividades de la señora María Estela Martínez de Perón, llamaron esta mañana la atención de los observadores y dieron lugar a variadas versiones en el ámbito gubernativo.

La jefe del Estado debía presidir a las 9.30, según constaba en su agenda, un acto a realizarse en el Salón Blanco con la asistencia de un grupo de escolares argentinos —aproximadamente 25— que recientemente viajaron a Corea del Norte invitados por la embajada de ese país y con intervención del Ministerio de Bienestar Social.

Según el programa previsto, la señora de Perón pronunciaría en esa oportunidad algunas palabras y lo propio haría el ministro López Rega, por lo que a la hora indicada comenzó a aguardarse la llegada de ambos en el Salón Blanco, donde se habían preparado micrófonos y el habitual sistema de amplificación.

Sin embargo, los minutos corrieron sin que la reunión se iniciara. Finalmente, y al cabo de una hora de espera, los escolares y sus acompañantes fueron invitados a pasar al despacho presidencial donde se realizó el encuentro, pero con una duración de pocos minutos. La señora de Perón se limitó a agradecer la presencia de sus visitantes y el ministro López Rega no habló.

A todo esto, tampoco se había concretado otro compromiso de la presidente de la Nación. Se trataba de una [illegible] con los integrantes del equipo económico del gabinete nacional, encabezados por su titular, José Gelbard, que debió iniciarse a las 10. Pasada esa hora, se informó que la reunión no se realizaría.

Finalmente, ya cerca de las 11, se conoció el anuncio de la renuncia del secretario Técnico de la Presidencia, G. Carballo.

Tan sorpresiva resultó esta noticia, como llamativo fue el hecho de que le fuera aceptada de inmediato, y al mismo tiempo se designara al reemplazante, el Dr. Julio González, que ya ocupa otras importantes posiciones en el alto nivel gubernativo.

[illegible] estos hechos, como queda consignado, no pasaron desapercibidos para los observadores, y generaron algunas versiones. Se dijo, entre otras cosas, que al alejamiento de Caraballo seguiría el de otros secretarios de la Presidencia, y a este respecto recordaron la incómoda situación en que ha sido colocado el secretario político, Julián Licastro, por la reiterada desautorización de que ha sido objeto por el Consejo Nacional del Justicialismo.

Habría dimitido el Dr. Revestido

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Una fuente extraoficial del Ministerio de Economía, ante una consulta, declaró no tener conocimiento de la supuesta presentación de la renuncia al cargo del secretario de Transporte y Obras Públicas por parte del actual titular, Miguel Revestido.

La versión sobre la dimisión de Revestido surgió ayer poco después que el secretario de Estado fuera cuestionado por la Unión del Personal Civil de la Nación por la designación de tres asesores a los que la entidad gremial calificó como "antiguos integrantes de los grupos gorilas".

Sin embargo, las causas que parecen impulsar a Revestido tendrían raíces más profundas, pues su actitud constituiría una suerte de solidaridad con Alfredo Gómez Morales, quien se vio obligado a renunciar luego de una áspera polémica con el ministro de economía, José Ber Gelbard por diferencia de criterios en la conducción de la política financiera.

Seguirá Brunello

CORDOBA, 4 (NA). — El interventor federal en la provincia, Duilio Brunello, anunció aquí que la presidente María Estela Martínez de Perón, le solicitó que permanezca en su cargo hasta fin de año.

Brunello había presentado su dimisión para dedicarse plenamente al cargo de vicepresidente segundo del Partido Justicialista.

Mensualmente se pagarán las jubilaciones

BUENOS AIRES, 4 (NA). — A partir del próximo mes de enero se abonarán mensualmente las prestaciones de los jubilados y pensionados, según se pudo establecer en fuentes responsables del sector de seguridad social.

Se descartó asimismo toda posibilidad —al menos por el momento— de elevar los haberes de jubilados y pensionados al 82 y 75 por ciento, respectivamente, de los sueldos del trabajador en actividad.

Las dificultades que se presentan en ese sentido, se explicó, son financieras y, si se decidiera acordar esos porcentajes, el único recurso viable para asegurar su pago sería el de aumentar las tasas previsionales que se descuentan a empleadores y empleados.

En pocas palabras, no se considera factible porque los descuentos jubilatorios que actualmente —y en forma conjunta— alcanzan al 20 por ciento del salario, debería aumentar en un 10 por ciento, ya sea mediante el aporte empresario, ya por el del trabajador, o el de ambos.

Si el pago de las prestaciones a los jubilados y pensionados del Sistema Nacional de Previsión (1.600.000 personas, en total) demanda actualmente una erogación de 1.800 millones de pesos por mes, con un haber promedio equivalente al 58 por ciento del de los trabajadores en actividad, para poderse pagar el 82 y 75 por ciento habría que desembolsar mensualmente 2.500 millones de pesos.

Algo similar ocurriría, según las fuentes consultadas, si decidiera reducirse de 60 a 55 años la edad mínima indispensable para acogerse a los beneficios jubilatorios.

La actual tasa de descuentos jubilatorios pasaría en ese caso del 20 al 28,7 por ciento, y si se otorgaran ambas ventajas en forma conjunta, esto es, 82 y 75 por ciento y jubilación a los 55 años, alcanzaría al 39 por ciento.

Por otra parte, pudo saberse que se halla en estudio en la Secretaría de Seguridad Social la reimplantación del derecho a retiro voluntario de la mujer que trabaja en relación de dependencia.

En cuanto al pago de las prestaciones mensualmente, se afirmó que se pondrá en vigencia en enero de 1975, en tanto se analiza la posibilidad de entregar a cada beneficiario una chequera para facilitar el cobro de sus haberes.

Lo que procura establecerse, de acuerdo con lo expresado, es la adopción de un sistema que impida que de esos valores puedan aprovecharse los especuladores.

Se adelantó, además, que se irá "descentralizando" el sistema previsional, mediante oficinas regionales que realizarán todos los trámites jubilatorios en sus zonas de influencia, sin que tenga que intervenir necesariamente, el organismo central de la Secretaría de Seguridad Social.

Actualmente una de esas oficinas regionales funciona en la ciudad de Paraná y se prevé la habilitación de otras en La Plata y Tucumán en un futuro próximo.

Posible reajuste de precios y salarios

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "La Gran Paritaria Nacional iniciará este mes los estudios para efectuar un reajuste de salarios, luego que el gobierno fije nuevos precios máximos para alrededor de 60 artículos de consumo masivo", anunció hoy el dirigente gremial Constantino Zorila.

Zorila formuló el anuncio a las 12 y 15, al término de una reunión de la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, que tuvo lugar en la Secretaría de Comercio.

Huelga de los docentes y llamado de Ivanissevich

Se inició en la fecha y será por 48 horas. El ministro dijo también que la medida no es legal

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los docentes agrupados en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), iniciaron hoy un paro de 48 horas en demanda de mejoras salariales y previsionales, luego que dos altos funcionarios gubernamentales afirmaron que ellas son imposibles de conceder pues significarían un estado de privilegio frente a otros trabajadores.

El paro, que según las fuentes gremiales se cumple en más de un 90 por ciento en todo el territorio nacional, afecta a la educación primaria y secundaria y, en parte, a la universitaria de esta capital ya que resolvieron adherirse los educadores de esa casa de altos estudios.

La huelga, primera que realizan los docentes desde que el ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich asumió su cargo hace menos de 20 días, será seguida por otra medida de fuerza similar a cumplirse el 16 y 18 del corriente, para el caso de que el gobierno no acepte los requerimientos de los trabajadores.

Reclamos de los docentes

Los docentes solicitan un sueldo mínimo inicial para el maestro primario de 200.000 pesos moneda nacional; jubilación a los 50 años de edad y con 25 de actuación al frente del grado teniendo el 82 por ciento móvil sobre los haberes del personal en actividad; devolución de la obra social al ámbito de educación y plena participación en el estudio del anteproyecto de ley de educación que será enviado por el gobierno al Congreso Nacional.

A todo este petitorio el Poder Ejecutivo respondió en forma afirmativa a la devolución de la obra social al ambiente de educación y a la iniciación de conversaciones para integrar un grupo de trabajo que analice el anteproyecto de ley de educación.

El primer punto ya había sido concedido por Jorge Taiana, al ex ministro de Cultura y Educación, y el segundo fue reconocido anoche por Ivanissevich durante un discurso de poco más de diez minutos que dirigió por radio y televisión a todo el país.

Exhortación del Dr. Ivanissevich

En la oportunidad el ministro llamó a la reflexión a los docentes y recordó a profesores y maestros que tenían tres tareas fundamentales que realizar con los [illegible]: "La formación moral, la tarea de ejemplaridad y la coparticipación que debe ligar a padres y maestros".

Agregó Ivanissevich que "el verdadero maestro es como el pintor o el poeta que sólo siente satisfecho su espíritu cuando logra la obra de su pensamiento. Nunca he oído ni he visto que pintores ni poetas recurran a la holganza y deben ellos sufrir como sufren los maestros, decepciones y contrariedades, pero jamás los he visto fallar a su vocación". También advirtió que la medida de fuerza dispuesta no es legal.

Más adelante aludió a "grandes grupos humanos, con responsabilidades semejantes a la de los maestros que no han logrado el nivel económico que debería corresponderles" y recordó a los docentes que "siempre los espero en mi despacho de la calle Madero, para trabajar en bien de la República y espero que también ustedes cumplan sus deberes con los muchachos de la patria".

El estatuto y la situación [illegible]

Posteriormente, y utilizando el mismo medio, también usó de la palabra el secretario de Seguridad Social, Sr. Celestino Rodrigo, quien señaló que "la reimplantación del artículo 52 del Estatuto Docente no cabe" en estos momentos pues significaría "un régimen de excepción" frente al que tienen los demás jubilados del país.

El artículo 52 es el que dispone la jubilación ordinaria para los docentes con el 82 por ciento móvil sobre los haberes de los maestros en actividad.

Rodrigo también señaló que "los docentes tienen ya, dentro del marco jurídico general del sistema de previsión argentino, un régimen más beneficioso".

El alto funcionario nacional también fundamentó la oposición oficial en el sistema financiero de las cajas de jubilaciones señalando que "el sistema de previsión argentino subsidia al universo docentes y sería aún mayor el déficit de alentarse la restitución del artículo 52 del Estatuto del Docente".

La aplicación de medidas reiteró el Ministerio

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, advirtió que se encuentran en vigencia las normas legales sobre inasistencia de docentes a sus funciones.

En un comunicado que dio a conocer ayer —poco antes de que los docentes iniciaran un paro de 48 horas de duración— el ministerio señaló a los maestros "las responsabilidades que les caben sobre las disposiciones legales vigentes: descuento de haberes, cómputo de inasistencia y conceptuación anual".

En Entre Ríos

PARANA, 4 (NA). — La Coordinadora Provincial de Docentes adhirió a los paros de 48 horas dispuestos por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), como protesta porque el gobierno resolvió descontarles los días de huelga que realizaron anteriormente durante el año.

La resolución de los docentes fue conocida casi coincidentemente con la decisión de la Legislatura provincial de no sesionar ayer al no concurrir los representantes del FREJULI. Durante la sesión el cuerpo tenía que tratar el proyecto de ley que dispone dejar sin efecto los descuentos en remuneraciones a docentes a causa de los paros anteriores.

Un comunicado del gobierno de Entre Ríos, dado a conocer poco más tarde, señala que se dispuso el descuento de los haberes correspondientes a los docentes que incurrieron "en injustificadas ausencias los días 23, 28 y 29 de mayo, 4,5 y 6 de junio del corriente año y que esos descuentos seguirán en el caso de repetirse en el futuro 'ausencias injustificadas' por parte de los docentes".

Los sindicatos ingleses apoyan un pacto social

LONDRES, 4 (Reuter). —Los delegados presentes en el congreso anual de la Confederación de Sindicatos Británicos reunidos en Brighton votaron a favor del "pacto social".

De esta manera los sindicatos se han comprometido moralmente a mantener dentro de los límites moderados su petición de aumento en los nuevos convenios salariales a negociar, como contraprestación a la política laborista en favor de la masa trabajadora.

Comandante de la OTAN designarían a Alexander Haig

WASHINGTON, 4 (AFP) —El secretario general de la Casa Blanca, general Alexander Haig, será nombrado probablemente por el presidente, Gerald Ford, comandante en jefe de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), estimaron los observadores.

Haig tendrá también a su cargo los efectivos norteamericanos estacionados en Europa según señalaron fuentes próximas al gobierno pero esta información no fue comentada por la Casa Blanca.

Haig fue asistente del secretario de Estado, Henry Kissinger, cuando éste era el principal consejero del ex presidente Richard Nixon.

A continuación sucedió a Robert Haldeman cuando este renunció a su cargo de secretario general de la Casa Blanca por estar implicado en el escándalo Watergate.'

Según ciertas informaciones discretos sondeos se realizaron entre los miembros de la OTAN a propósito de Haig y los embajadores europeos en Washington expresaron sus dudas ante este nombramiento pues Haig estuvo muy ligado a Nixon en los últimos meses del escándalo Watergate que precedieron a la renuncia del presidente.

Se registra en Italia una grave escasez de fideos

ROMA, 4 (ANSA) — La crisis mundial de alimentos, alcanzó también a los tradicionales platos italianos. Precisamente, los fideos, pasan a ser un artículo del mercado negro en el país que les dio fama en Occidente.

"Nápoles está hambrienta", proclama el diario "Il Mattino", que califica la escasez de "tragedia napolitana".

Tanto por tradición como por necesidad, los napolitanos han sido siempre grandes consumidores de pastas y sufren ahora al desaparecer el producto de los estantes de los comercios, mientras se discute acaloradamente su precio.

Los funcionarios municipales autorizaron primero un notable aumento de precios, del 45 por ciento, que lo hizo subir de 350 a 500 liras. Y después inclinándose ante la ola de protestas de mujeres y dirigentes laborales, el gobierno ordenó reducir el aumento.

Ataque de palestinos en territorio israelí

Una unidad de guerrilleros copó un destacamento militar y tomó varios rehenes. Exigen la libertad de presos, entre ellos el arzobispo Capucci

BEIRUT, 4 (UPI). — Una unidad de guerrilleros palestinos, operando dentro del territorio israelí, copó hoy una edificación militar y tomó varios rehenes, dijo aquí el Frente Democrático Popular de Liberación de Palestina.

Los guerrilleros presentaron a las autoridades israelíes y a los embajadores de Francia y Finlandia una lista conteniendo 12 hombres —entre ellos el del encarcelado arzobispo greco-católico Hilarión Cappucci— y solicitaron que sean liberados.

Establecieron plazo hasta las 18 para que se acceda a sus demandas.

"Al mediodía las fuerzas israelíes continuaban disparando contra el edificio donde nuestros guerrilleros tienen varios rehenes enemigos.

"Israel es responsable de la suerte de esos rehenes y de la retención de los hechos concernientes al ataque", dijo la declaración.

La declaración agregó que durante el ataque inicial israelí murieron dos guerrilleros y varios rehenes.

En Tel Aviv, el comando militar negó inicialmente que los guerrilleros hayan capturado rehenes para cambiarlos por Capucci. "La afirmación guerrillera es una mentira", dijo el comando".

Incursiones de Israel en territorio libanés

SAIDA (Líbano), 4 (AFP). — Dos nuevas incursiones de las fuerzas israelíes se produjeron esta madrugada en el sur del Líbano, se supo aquí de fuente fidedigna.

Una patrulla israelí registró durante una hora tres casas del pueblo de Al Dhaira Al Fauka, incautándose de doce fusiles de guerra o de caza y se llevó consigo a territorio israelí al ciudadano libanés, Haje Atta Sued.

Otra unidad israelí de 30 hombres penetró en el pueblo [illegible] Al Bataichi.

Con el secuestro de Haje Atta se elevan a tres el número de ciudadanos libaneses llevados a Israel en el espacio de tres días.

(Radiofoto UPI)

El primer ministro de Israel Yitzhak Rabin (de pie) habla a las tropas destacadas en las colinas ocupadas de Golan, en la frontera con Siria

Apoyo legislativo dan a las fuerzas armadas etíopes

ADDIS ABEBA, 4 (AFP). — La Cámara de Diputados etíope dio el martes su "total respaldo" al movimiento de las fuerzas armadas al votar una moción de apoyo al "Comité de Coordinación Militar" por 96 sufragios en favor, 13 en contra y 11 abstenciones.

Unidos tras la consigna de la revolución "Etiopía ante todo", los diputados afirman en la moción votada que "las medidas tomadas por los militares eran necesarias y urgentes".

Haciendo uso de la palabra, en el marco del debate en torno de esta moción, que discurrió en la calma, diversos parlamentarios afirmaron que "Etiopía había sufrido bastante durante sus 3.000 años de historia".

"La salvación del país, prosiguieron estos parlamentarios, ya no depende ahora de los parásitos nobles y de los dignatarios, sino del pueblo. Etiopía, finalizaron diciendo, acumuló mucho retraso, que ahora debe superar".

La instalación de un gobierno en Mozambique

LISBOA, 4 (Reuter). — Un gobierno provisional, encabezado por el Movimiento Nacionalista FRELIMO (Frente de Liberación de Mozambique) se establecerá en el curso de este mes en Mozambique.

La información la suministraron ministros portugueses.

La reunión de cancilleres de países árabes

EL CAIRO, 4 (Reuter). — Los ministros de Relaciones Exteriores del mundo árabe culminan hoy en esta capital una reunión de cuatro días con una sesión plenaria en la que se darán a conocer resoluciones, entre otras el apoyo a una propuesta de Irán para convertir a la región del Medio Oriente en una zona libre de actividad nuclear.

Los ministros, o sus representantes, de 20 Estados árabes, en ninguna de las últimas decisiones tomadas anoche dijeron que trabajarían de común acuerdo con Irán para presentar la propuesta a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los países del Medio Oriente sienten aprensión ante los peligros nucleares tras haber trascendido la posibilidad de que Israel disponga en un futuro próximo de armamento nuclear y de la decisión estadounidense, de junio último, por la que ese país proveerá a Egipto e Israel de reactores nucleares.

Dichos reactores están destinados a brindar usos pacíficos y quedarán bajo severa vigilancia norteamericana. Con todo, esto no parece haber paliado los temores de otros gobiernos del sector.

Los cancilleres resolvieron también ayer seguir bregando por la creación de filiales de la Organización Palestina de Liberación (OPL) en la India y Nigeria, según lo indicó el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad.

Nigeria, al rechazar el pedido, dijo que el establecimiento de oficinas de la OPL en su territorio convendría su línea política.

Esta política, de acuerdo con versiones originadas en Lagos, no podría ser cambiada en estos momentos ya que ello podría desembocar en una lluvia de pedidos de los movimientos de liberación africanos los que oportunamente habían sido rechazados.

El secretario general de la Liga Arabe manifestó que los ministros habían resuelto adoptar las medidas necesarias para la pronta distribución de ayuda árabe, calculada en cerca de 200 millones de dólares, entre los países africanos.

Esta ayuda forma parte de varias recomendaciones adoptadas en reconocimiento al apoyo africano brindado a la causa árabe contra Israel en la guerra del Medio Oriente de octubre de 1973.

Al arzobispo católico griego acusó Israel

JERUSALEN, 4 (UPI). — Israel ha acusado formalmente al arzobispo católico griego Hilarion Capucci, de contrabandear armas y explosivos para los guerrilleros árabes que operan en Israel.

La acusación señaló que el prelado supuestamente contrabandeó armamentos y explosivos desde Líbano en por lo menos tres ocasiones.

La hoja de cargos fue presentada ante el tribunal de distrito de Jerusalén por el fiscal estatal Gabriel Bach.

La acusación dijo que Capucci comenzó el contrabando de armas el pasado mes de abril después de reunirse [illegible] agentes de las organizaciones guerrilleras Al Fatah y Setiembre Negro.

No se precisó de inmediato cuándo comenzaría el juicio contra el arzobispo.

Capucci ha permanecido arrestado desde [illegible] agosto.

Legisladores argentinos no pudieron entrevistar al presidente Bordaberry

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Una delegación de legisladores argentinos fracasó ayer en su intento por entrevistar al presidente Juan María Bordaberry y al canciller J. Carlos Blanco y regresó a Bs. Aires.

En relación con la visita de la misión, al diario "La Razón" de la capital argentina, que publicó la información sobre el viaje, se le impidió circular ayer en Montevideo, según dijeron fuentes de los distribuidores.

La delegación estuvo integrada por Adolfo Gass, de la Unión Cívica Radical; Carlos Alfredo Imbaud, del P. Justicialista de Liberación; Vicente Musacchio, de la A. Popular Revolucionaria; E. Trabouisi, del Partido Revolucionario Cristiano, y Angel Moral, del Partido Demócrata Progresista.

Los legisladores, que no representaban a la Cámara de Diputados como cuerpo, viajaron a Montevideo con el propósito de establecer contacto con figuras representativas del gobierno y "en especial con el señor presidente y el canciller", según manifestaron sus miembros a la UPI, para lo que solicitaron desde Buenos Aires la correspondiente audiencia.

Declaraciones

En una entrevista que mantuvo la UPI con ellos en el hotel donde se hospedaron durante las 12 horas de su permanencia en esta capital, señalaron que como parlamentarios, les interesaba tratar aspectos técnicos y jurídicos que hacen a las relaciones de los dos países y también establecer [illegible] a nivel político, como [illegible] cos que somos".

Gass dijo que sabían que "las relaciones entre el Uruguay y la Argentina son óptimas y conocemos el magnífico trabajo que realiza la embajada argentina en Montevideo". Destacó que "no es por cierto nuestra intención inmiscuirnos en problemas internos, pero [illegible] tacto personal surgen apreciaciones que a la [illegible] pueden no siempre ser las precisas". Informó que "como viejo amigo [illegible] conversación [illegible] dala", ex presidente de la república y político de una de las importan[illegible] Partido Colora[illegible]. Según el diputado argentino, "Abdala, como firmante de una reciente 'carta abierta' al gobierno, en la que se solicita el restableci[illegible] actuación de los partidos políticos, se mostró entusiasmado y esperanzado de que puedan abrirse aquí las compuertas para la [illegible] plia de las agrupa[illegible] líticas".

Por su parte, [illegible] manifestó que "[illegible] mas que nos interesan, citando a vía de ejemplo el esta[illegible] represa [illegible] puentes [illegible] de complementación industrial y de comercio entre ambos países". Dijo que había pensado "abordar otros temas con el señor presidente y el canciller [illegible] cunsta[illegible]".

[illegible] maron sus miembros, manto[illegible] Guillermo de la Plaza.

El proyecto sobre contrato laboral

La comisión de Diputados mantuvo las 48 horas semanales. Reformas

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados dispuso mantener las 48 horas semanales en el proyecto sobre contrato de trabajo, pero respetando la legislación de las provincias que establecen 44 horas.

Esta es una de las modificaciones introducidas en el proyecto con media sanción del Senado que deberá considerar la Cámara baja esta semana.

Otra modificación fue establecida en el sistema de contralor que podrán tener los trabajadores sobre las actividades de las empresas mediante la revisión de libros.

El despacho obvia la intervención de las entidades sindicales en esta acción, pudiendo el trabajador mediante una acción judicial ejercer los controles pertinentes de las ventas y utilidades.

En cuanto al período anual de descanso se dispone que el empleador deberá comunicar al trabajador y a la autoridad de aplicación, la fecha de inicio de las vacaciones.

También se dispone que los grupos de trabajadores que inician su período de descanso, sean ordenados de forma tal que a cada uno de ellos le corresponda el goce de ese beneficio por lo menos en una temporada de verano cada tres períodos.

Cuando un matrimonio se desempeñe a las órdenes del mismo empleador las vacaciones deberán otorgarse en forma conjunta y simultánea, siempre que no afecte el normal desenvolvimiento del establecimiento.

LAS OBRAS DE ITAIPU FUERON CONSIDERADAS

PUERTO STROESSNER (Paraguay) 4 (EFE). — Se reunieron ayer en esta localidad los miembros del directorio de la empresa mixta brasileño-paraguaya que tendrá a su cargo la construcción de la [illegible] de Itaipú.

En la oportunidad se estudió la expropiación de tierras en la zona donde se construirá la obra y el llamado a licitación para efectuar el desvío de las aguas del Paraná, tarea que demandará el trabajo de cinco mil hombres.

Paralelamente se informó que el lunes, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Azeredo da Silveira, viajará a Asunción para firmar diversos protocolos adicionales del acuerdo sobre Itaipú, referidos a cuestiones fiscales y aduaneras, tránsito en la frontera, policía y seguridad.

Murió el académico francés M. Achard

PARIS, 4 (AFP) — Dejó de existir en esta capital a la edad de 75 años, el destacado autor teatral y académico francés Marcel Achard.

La obra y la personalidad de Achard están indisolublemente ligadas a la escena francesa y al París de los últimos 50 años, siendo uno de los autores más representados de la escena francesa. En 1959 fue incorporado a la Academia Francesa y actualmente era presidente de la Academia del Humor.

Recibió al obispo de Gualeguaychú el Papa Paulo VI

CASTEL GANDOLFO, 4 (EFE). — Monseñor Pedro Boxle, obispo de la diócesis argentina de Gualeguaychú, fue recibido hoy por el Papa Paulo VI, en audiencia privada.

El prelado argentino se encuentra actualmente en Roma, en "visita ad limina", es decir, la que realizan periódicamente los obispos a la sede de la Iglesia.

Proyectan erigir un monumento a San Martín en Londres

LONDRES, 4 (AFP). — El Dr. Manuel de Anchorena, embajador de Argentina en Gran Bretaña, estableció contacto con un grupo de personalidades que apoyan un proyecto para erigir en Londres una estatua del general José de San Martín, se anunció hoy en la embajada argentina.

Este proyecto, precisó un comunicado de la embajada, cuenta con un "creciente apoyo" en los medios que participan activamente al desarrollo de las relaciones británico-argentinas en todos los aspectos.

El monumento, subrayó la embajada, será ofrecido por el gobierno de Argentina.

Se recordó, al respecto que el general San Martín vivió durante siete meses en Londres antes de iniciar su misión en Argentina.

El municipio de Londres colocó una placa en la casa donde residió el general San Martín.

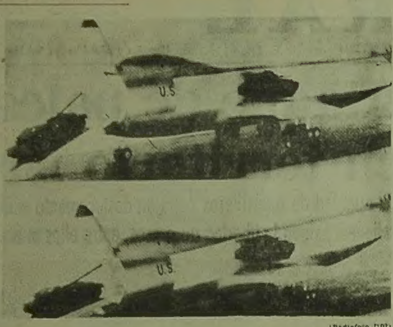
En junio pasado el canciller británico, James Callaghan inauguró en el barrio diplomático de Londres una estatua del "libertador", Simón Bolívar, en presencia de relaciones de los seis países bolivarianos de América latina.

Ha sido devuelta en Brasil una serpiente a un cacique guaraní

SAO PAULO (Brasil), 4 (EFE). — El cacique guaraní Itamarai Manbicuará, podrá vivir nuevamente con la presidencia de la república serpiente por decisión de policía brasileña, que intervino en un pleito iniciado hace diez meses.

En el pasado mes de noviembre, una patrulla policial capturó la serpiente de Manbicuará, en un barrio de los suburbios de Sao Paulo, pese a las protestas del cacique, quien sostenía que se trataba de un medio de trabajo, con el cual atraía a posibles clientes para la venta de productos de artesanía indígena.

El ofidio fue conducido al serpentario de Butantán, en Sao Paulo. El cacique inició gestiones para la devolución del mismo en la Secretaría de Seguridad. Dado que el Instit. Butantán depende de la presidencia de la república, ha sido necesario un decreto del gobierno para terminar el proceso y ordenar la devolución de la serpiente "a su legítimo dueño".



(Radiofoto UPI)

Transporte aéreo de tanques. - Estos modelos de transportes aéreos de tanques Boeing 747, muestran nuevos conceptos de embarques que están siendo estudiados por esa firma productora de aviones. El modelo inferior está en lo que se ha denominado posición "arrodillado" para facilitar el acceso del equipo militar. Ambos modelos muestran una nariz de gran medida desmontable y una rampa inclinada para el acceso.

Advertencias sobre ciertos experimentos

LONDRES, 4 (UPI) — Prominentes científicos temen que experimentos genéticos actualmente en desarrollo, eventualmente desaten una plaga global tan peligrosa para la humanidad como una guerra nuclear. Un destacado científico británico dijo anoche que esos experimentos podrían accidentalmente esparcir incontrolables formas de cáncer por todo el mundo.

En los meses recientes, grupos científicos tanto de los Estados Unidos como de Gran Bretaña han advertido sobre la potencial amenaza de los experimentos dirigidos a cambiar la estructura genética de las bacterias. En Estados Unidos, 11 eminentes biólogos suspendieron en julio último sus investigaciones más peligrosas y la Academia Nacional de Ciencias solicitó a todo el mundo científico que detenga tales experimentos de ingeniería genética.

Ha fallecido la escritora catalana Aurora Bertrana

BARCELONA, 4 (AFP). — La escritora catalana Aurora Bertrana ha fallecido ayer en Berga (Barcelona), a los 80 años de edad.

Hija del conocido escritor y costumbrista catalán Prudencio Bertrana, Aurora inició su vida literaria en el célebre diario barcelonés "La veu de Catalunya", donde trató a los principales intelectuales de la época, en especial a Luis Nicolau D'Olwer literato e historiador y político republicano de gran renombre.

Aurora Bertrana que redactaba actualmente sus memorias es autora de numerosos libros en los cuales narra en catalán y en castellano numerosos aspectos de la vida catalana así como relata sus numerosos viajes alrededor del mundo.

Posición rusa sobre desarme

Por K. C. Thaler

LONDRES, 4 (UPI).— La Unión Soviética estaría dispuesta a aceptar un limitado progreso respecto a las [illegible] en el campo de las armas estratégicas nucleares cuando el secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, visite Moscú el próximo mes para conferenciar con los gobernantes rusos, según informaron hoy diplomáticos comunistas.

No anticipan estas fuentes ningún arreglo final, pero sí esperan que la nueva rueda de discusiones pueda proveer la base para eventuales y más extensas limitaciones.

Según los informantes, el Kremlin desea un convenio que limite la competencia de armas estratégicas, pero ansiosamente quiere asegurarse también de que la Unión Soviética por fin tendría paridad con Estados Unidos en las pricipales categorías de armas nucleares. Tal situación podría retardar la negociación del acuerdo sobre la limitación de armas estratégicas (Salt II).

Los esfuerzos ruso-norteamericanos para un acuerdo Salt II, con más extensas limitaciones sobre armas estratégicas, han estado estancados desde la conferencia cumbre en junio en Moscú, en que el entonces presidente Richard Nixon fracasó en ese intento.

Kissinger irá a Moscú en octubre para conferenciar con el secretario general del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, y otros líderes y se espera que el asunto Salt tenga un lugar preferente en la agenda.

El secretario de Estado advirtió luego de dicha infructuosa conferencia cimera que una mayor demora respecto al convenio de limitación nuclear, permitiría el comienzo de una carrera de armas de peligrosas proporciones.

Poco se ha dicho desde entonces sobre operativos para una nueva serie de conversaciones a alto nivel, con la meta de llegar a una avenencia. Los soviéticos estarían a la espera de que los norteamericanos produzcan sus nuevas ideas, de acuerdo con los diplomáticos.

Pero al mismo tiempo, el Kremlin ha estado extendiendo sus esfuerzos en el desarrollo y mejoramiento de sus armas nucleares, aparentemente para reforzar su posición negociadora.

Peritos occidentales en defensa han señalado que Moscú también ha puesto gran determinación en el perfeccionamiento de sus conos explosivos múltiples (Mirv), que experimentaron a principios de este año. Las recientes pruebas nucleares soviéticas bajo tierra, según se cree, están ampliamente relacionadas con el programa de armas nucleares, incluyendo los Mirv. Estados Unidos tiene actualmente una considerable ventaja sobre la Unión Soviética en ese campo.

Dejó de existir en E. U. el general Creighton Abrams

WASHINGTON, 4 (REUTER). — El general Creighton Abrams, jefe del estado mayor del ejército y ex comandante supremo de la ex fuerza expedicionaria de los Estados Unidos a Vietnam murió hoy a los 59 años en el hospital militar Walter Reed de esta capital al cabo de un largo proceso neoplásico.

Al general Abrams le había sido extraído recientemente un pulmón canceroso y tuvo que ser vuelto a internar de urgencia al producirse complicaciones circulatorias.

Su estado había empeorado sensiblemente durante el pasado fin de semana.

El militar desaparecido comandó las fuerzas norteamericanas en Vietnam durante todo el proceso de reducción en el papel activo de las tropas norteamericanas en Indochina.

El general Abrams, quien durante la segunda guerra mundial fue comandante de un regimiento de tanques, y era veterano de la guerra de Corea, se convirtió en jefe de estado mayor en 1972 luego de cuatro años de prestar servicios en Vietnam como jefe supremo de las fuerzas en aquel escenario bélico.

En Vietnam supervisó una de las tareas más delicadas jamás asignadas a un soldado, el traspaso del esfuerzo bélico a las fuerzas armadas survietnamitas con el retiro gradual de cerca de medio millón de efectivos de los Estados Unidos.

El jefe militar desaparecido, raramente otorgaba conferencias de prensa a nivel de su predecesor en Vietnam, el general William Westmoreland.

Creighton "Abe" Abrams, nació en Springfield, estado de Massachusetts, el 15 de setiembre de 1914, había ingresado en la academia militar de West Point, Nueva York, en 1932. Allí se distinguió sólo por una cosa: su espíritu indisciplinado.

Abrams se granjeó fama de valiente cuando siendo coronel, condujo la punta de lanza durante el desembarco aliado en Normandía, en 1944 también durante la operación que rompió el sitio alemán contra Bastogne, en las Ardenas y finalmente, en 1945, el impetuoso avance aliado hacia el Rin.

El difunto general George Patton, su comandante en Normandía, no pudo reprimir una vez el siguiente comentario de admiración "se supone que yo soy el mejor comandante de tanques del ejército, pero tengo un par: "Abe" Abrams".

El general Abrams se casó con su novia de la adolescencia, Julia. El matrimonio tuvo seis hijos. Dos de ellos estaban prestando servicio activo en Vietnam cuando el se hizo cargo del comando allí.

Nuevo diálogo franco - alemán

PARIS, 4 (Reuter). — Las conversaciones en la cumbre que se realizaron entre el presidente Valery Giscard D'Estaing y el canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Schmidt, en esta capital, han logrado crear un clima general de coincidencia, sobre cómo se deberá trabajar para que la unión política europea se convierta en una realidad.

Si bien los dos líderes europeos se negaron a brindar detalles sobre lo que conversaron durante su entrevista de cuatro horas y media, el canciller Schmidt manifestó que habían discutido tanto o más quizás sobre el futuro político de Europa que sobre los malestares económicos que la aquejan.

El hecho de que hubiera comentado que el resultado de su diálogo fue excelente ha sido interpretado como un buen indicio de que estuvieron de acuerdo en todo a las medidas iniciales necesarias para embarcar a las naciones del Mercado Común hacia su meta de unión política para el año 1980.

La reunión cumbre franco-germana, la tercera en igual cantidad de meses desde que ambos líderes asumieron sus cargos, ocurrió menos de una semana luego de que el presidente Giscard D'Estaing lanzara una clarinada en favor de la unidad europea y propuso la celebración de una conferencia cumbre de la Comunidad Económica Europea (CEE) antes de fin de este año para echarla a rodar.

También ocurrió en la víspera de una reunión que celebraron los ministros de Agricultura de la CEE, que amenaza con resultar tormentosa, durante la cual la controversia en torno a la incrementación de los precios de los productos de granja podría marcar divisiones en el mercado.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia) — La celebración del Día de la Industria tuvo este año algunos signos distintivos y, particularmente, uno con especial proyección política como es el hecho de que el acontecimiento haya sido el primero compartido por los dos grandes sectores empresarios —la CGE y la Unión Industrial Argentina— que se acaban de asociar en una misma entidad deponiendo viejas diferencias que entre los años cuarenta y sesenta constituyeron antagonismos insuperables. En otro terreno más inmediato o coyuntural, la ceremonia del Teatro Nacional Cervantes puso en evidencia que las preocupaciones más atendibles del sector están estrechamente relacionadas con la marcha de la conducción económica oficial, de tal manera que si bien se comparten sus objetivos fundamentales, esas metas, a juicio de los portavoces empresarios, pueden estar en peligro si el Pacto Social no se maneja con ajustado sentido del equilibrio.

"Junto al salario justo —dijo el presidente de la Confederación Industrial, Carlos Coqueugniot— debe estar la rentabilidad razonable que haga posible la evolución constante de la empresa, en un ritmo acorde con los adelantos de la técnica en el mundo". Por su parte, el secretario de Desarrollo Industrial, Ernesto Paenza, admitió en la misma oportunidad que "las empresas que no arrojan rentabilidad no pueden invertir". Y al cerrar los discursos de la ceremonia la presidente María Estela de Perón no dejó de advertir que "no hay empresas poderosas con obreros empobrecidos, ni obreros con alto nivel de vida en empresas sin rentabilidad".

Esa constante de los discursos sale al paso de una preocupación que el propio ministro Gelbard no dejó de reconocer cuando admitió que ha habido cierto retraso en la adecuación de los ajustes del Pacto Social realizados en marzo, a las empresas que eufemísticamente se consideran ahora en "rentabilidad negativa" para referirse a balances en déficit que técnicamente se acercan a la convocatoria o la quiebra. En aquella oportunidad la Secretaría de Comercio se había comprometido a poner esa situación al día antes del 31 de marzo, adecuando los precios, pero los expedientes han seguido amontonándose en las dependencias oficiales.

Desde marzo hasta ahora debió haber variado en la práctica el criterio sobre rentabilidad de las empresas, de acuerdo con las reformas introducidas en el Acta de Compromiso Nacional, para relacionárselo con la expansión industrial, y ésta será la pauta de hoy en más que oriente la política de precios del gobierno después que una buena cantidad de grandes compañías, algunas de ellas líderes, hayan exhibido sus números en rojo como consecuencia del recalentamiento de sus finanzas. La nueva etapa de flexibilidad en esta materia no deja de recibirse con desconfianza por parte de los sindicatos que, a través de la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida", tienen ahora mayor control sobre las peticiones de nivelación de las empresas.

Es muy probable que ese mayor acceso de la CGT a las situaciones de las empresas, además de representar ventajas políticas para la central obrera, aporte también inconvenientes del mismo carácter al verse obligada por su intervención a autorizar aumentos de precios mediante decisiones cuya responsabilidad no podrá transferir al gobierno, como ocurría antes de institucionalizarse aquella comisión. "La rentabilidad razonable —dijo Paenza en nombre del Poder Ejecutivo— es lo único que asegura el mantenimiento y la necesaria expansión de la economía, el aumento de la producción, los niveles de calidad, la ampliación de mercados (...), los niveles ocupacionales y permite ir elevando el salario real".

El enfático mantenimiento del Pacto Social expresado por la señora de Perón en esta oportunidad sugiere, por su amplitud, la posibilidad de su vigencia más allá de su término formal como acta escrita. Pero en ese caso será necesario precisar de qué forma pueden jugar dentro del mismo las convenciones colectivas de trabajo cuya reanudación acaba de confirmar recientemente el ministro Otero para el próximo otoño. Las paritarias —dijo— no tendrán topes, pero también es cierto que el poder político puede estar en condiciones, en ese momento, de imponer, si no límites precisos, normas de prudencia en un encuadre más elástico del Pacto Social, como seguramente ocurrirá.

Promulgóse la ley que establece el "telegrama obrero"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 20.703 que establece en todo el territorio de la República un servicio telegráfico denominado "telegrama obrero" y que tendrá las mismas características del colacionado y podrá utilizarse en los casos de conflictos individuales de trabajo.

Este servicio será totalmente gratuito y podrá ser utilizado por los trabajadores o por las entidades gremiales que los representen.

La integración del gabinete en Mendoza anunciará Cafiero

MENDOZA, 4 (Télam). — El interventor federal Dr. Antonio Cafiero, dijo al llegar hoy, que venía para "integrarse definitivamente" al gobierno de la intervención.

Cafiero anticipó en el aeropuerto de El Plumerillo, al arribar procedente de Buenos Aires, que en los próximos días habrá novedades sobre la integración total de su gabinete.

En otro orden de cosas, señaló que "sentía el alejamiento de la presidencia del Banco Central de Alfredo Gómez Morales".

La radicación de plantas textiles en Catamarca licitan

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría de Desarrollo Industrial llamó a licitación para la construcción, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales de tejido de algodón puro o mezclado en la provincia de Catamarca.

El complejo, que absorberá la mano de obra de un mínimo de 240 operarios, deberá contar con una producción anual de 13.120.000 metros cuadrados de tela cruda o el equivalente de 32.800.000 kilómetros de trama insertada.

La quiebra de ex permisionarios de 3 canales de TV

Fue solicitada por deudas por el COMFER

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comité Nacional de Radiodifusión (COMFER) solicitó la quiebra de los tres canales privados que actúan en esta capital acusándolos de tener deudas por 24.000.000 de pesos nuevos con el fisco.

Los pedidos fueron efectuados ante el juez Dr. Julio A. Quinterno, solicitándose fechas para el sorteo de los juzgados en que habrán de tramitarse los juicios.

Según pudo saberse, la Compañía Argentina de Televisión S.A. Canal 9, tiene sobre sí dos demandas del COMFER. Una ante el juzgado del Dr. Jorge Cermesoni por gravámenes y recargos por un total de 2.478.146.47 pesos y la otra ante el juzgado del Dr. Francisco Madariaga por 2.160.922.44 pesos.

En lo que hace a Difusora Contemporánea S.A. Dicon, Canal 11, también tiene dos juicios pendientes ante el juzgado del Dr. Cermesoni, uno por 2.351.981.71 pesos y el otro por 3.444.498.91 pesos.

Respecto de Río de la Plata S.A. Canal 13, pudo establecerse que hubo una acción similar en el juzgado del Dr. Madariaga pero que la empresa canceló la deuda luego de notificada.

Nuevo miembro de la A. de Derecho es José M. Ruda

BUENOS AIRES, 4 (NA). — En su reciente reunión la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Bs. Aires designó miembro de número al Dr. José María Ruda. Ocupará la vacante dejada por el fallecimiento del Dr. Felipe A. Espil, sitial No. 18, cuyo patrono es Eduardo Acevedo.

El nuevo académico, actualmente juez de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y es master of laws de la Universidad de Nueva York.

El Dr. Ruda ha ejercido también importantes cargos en organismos internacionales.

Tensión política y cisma gremial en Corrientes

CORRRIENTES, 4 (NA). — El gobernador Julio Romero pareció salir gananciosо en el enfrentamiento que mantiene con algunos de los principales dirigentes locales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 organizaciones, luego que grupos obreros disidentes le expresaran su apoyo y destituyeran a los opositores que habían solicitado la intervención federal a los tres poderes.

La resolución de los trabajadores fue adoptada ayer, luego de un largo cónclave que designó a Demetrio Ramírez Barrios, de los panaderos, para dirigir a la nueva comisión provisoria de la CGT y comenzó a denominar a los antiguos dirigentes como integrantes de "la falsa CGT correntina".

El cisma laboral comenzó a gestarse el domingo pasado, cuando dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones locales, así como algunos miembros del ala política del Partido Justicialista, acusaron a Romero de "abuso de poder; incumplimiento de la ley de asociaciones profesionales y ruptura del Pacto Social", declarándolo "persona no grata" y reclamando la intervención federal a los tres poderes de la provincia para dar término a la situación.

Esta es la segunda vez que Romero debe enfrentar a los máximos dirigentes sindicales de la provincia, a quien el gobierno niega representación señalando que no cuentan con el apoyo de las bases. A poco de asumir el mando, el 25 de mayo de 1973, el gobernador también fue hostigado tras la sanción de la ley de prescindibilidad que los dirigentes sindicales consideraron fue empleada en forma desmedida y para satisfacer intereses personales.

Pero la crisis también alcanzó ayer a la Legislatura provincial cuando el diputado Vicente Alberto Ramírez, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), expresó que el pedido de intervención federal "está plenamente justificado, ya que se cumplen en su totalidad las causales... que detalla el artículo 5 de la Constitución Nacional".

Las decaraciones de Ramírez, que fueron rechazadas por los diputados autonomistas Arturo Durand de Cassis y Miguel Angel Soto y por el secretario general de la junta provincial y miembro de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista, Horacio Gutnisky, ayer provocaron una cuestión de privilegio en la Cámara de Diputados por entender alguno de los legisladores que ellas "constituyen un agravio para el cuerpo y sus pares" al haberse solidarizado con el pedido de intervención a los tres poderes provinciales.

En lo que hace a los dos diputados autonomistas expresaron su opinión de que deben ser defendidas "las instituciones republicanas, aunque el gobierno no funcione como sería de desear en muchos aspectos" y Gutnisky defendió la posición de su partido en la "jamás desmentida defensa de las autonomías federales".

Sobre su última reunión con Perón habló R. Balbín

También refirióse a la violencia, la amnistía y problemas juveniles

ROSARIO, 4 (Télam). — El titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Ricardo Balbín, formuló algunas revelaciones acerca de su última entrevista con el general Juan Perón, destacando que si bien no creía que el extinto presidente "haya venido a morir a la Argentina, él se sintió morir aquí".

"Fue un error para su salud el viaje que hizo al Paraguay", opinió Balbín durante un programa difundido por un canal de televisión local.

El doctor Balbín respondió a diversas preguntas formuladas por un panel integrado por personalidades del ámbito local y conducidos por el periodista Bernardo Neustad.

La charla con Balbín abarcó diversos temas de candente actualidad: juventud, violencia, guerilla. No obstante, el programa adquirió una significación especial debido a las revelaciones que formuló el líder radical acerca de la última entrevista que mantuvo con Perón. Así la relató Balbín: "Yo estuve con él por última vez el nueve de junio. La entrevista duró una hora y media y conversamos sobre muchos aspectos de la vida nacional.

"No sé si realmente se sentía morir, pero si me manifestó que sus días estaban agotados. Yo no creo que haya venido a morir a la Argentina, pero se sintió morir aquí. Fue un error para su salud el viaje que hizo al Paraguay.

"Creo que tenía conciencia de que no se veía comprendido. Dijo que los partidos de la oposición estaban trabajando mejor que su propio partido".

Al preguntársele si en esa oportunidad hablaron sobre la juventud, Balbín respondió que "el problema de la juventud debe haberlo entristecido mucho".

Durante todo el diálogo, Balbín resaltó el hecho de que toda la gestión de Perón había apuntado a lograr la "unidad nacional. Así lo expresó en muchas oportunidades" recordó.

"Me dijo que no era hombre del corporativismo —agregó luego, prosiguiendo con el relato de esa última entrevista—, y con respecto a la universidad estuvo de acuerdo con los legítimos concursos de profesores y el respeto por los mismos".

"Hablamos de los conflictos artificiales en algunos sectores y le expresé que fortaleciendo el frente interno en la República se lograra la liberación nacional".

Al tratarse el tema referido a la violencia dentro de un régimen constitucional, Balbín dijo que sus inspiradores tratan de "anarquizar al gobierno popular para buscar el caos. Pero no lo conseguirán", pronosticó.

Más adelante, Balbín criticó la ley de amnistía dispuesta el 25 de mayo del año pasado por el entonces presidente Héctor Cámpora. "La amnistía es una ley de olvido, pero no para un ejército que no había depuesto las armas", opinó.

Al requerírsele su opinión sobre la presidente María Estela Martínez de Perón, Balbín respondió: "No la conozco en profundidad. Estuvo en el almuerzo de la hora del pueblo y luego la vi después del fallecimiento de Perón".

Sin embargo, el dirigente radical recordó que la jefa del Estado había participado de la entrevista del nueve de junio, a raíz de lo cual le merecía "el mejor juicio".

Por último, preguntado sobre si concurriría a entrevistarse con la presidente, Balbín anticipó que "iré a hablar con ella si me llama. Si tengo la necesidad de hacer conocer la opinión de mi partido sobre cualquier tema importante, le pediré audiencia".

El consejo de la SADE se reunirá el 13 en Resistencia

RESISTENCIA, 4 (Télam) — El consejo federal consultivo de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) deliberará aquí por espacio de tres días, a partir del 13 del corriente, para considerar el anteproyecto de reforma de sus [illegible].

Representantes de más de 20 filiales del interior participarán de la reunión que será presidida por el poeta santiagueño Alfonso Nassif.

El anteproyecto ha sido redactado por una comisión integrada por los escritores Juan Filloi, Dardo Cúneo, Oscar Maldonado Carulla y los integrantes de la mesa directiva del consejo que preside Nassif.

La filial local presentará ponencias que tratan sobre la colaboración estatal, tanto en el orden nacional como provincial, para la promoción del libro argentino y propician la creación de la Confederación Argentina de Escritores.

La investigación de contratos con la firma ALUAR

El diputado Arce opina que Gelbard debe renunciar antes de integrar una comisión

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El diputado Sr. Rodolfo Arce, del justicialismo, estima que el ministro de Econocia, Sr. José Gelbard, debe resignar su cargo antes de que una comisión parlamentaria investigue los contratos con la empresa ALUAR.

Arce expresó su posición en una nota dirigida al líder de la rama política del bloque de diputados nacionales justicialistas, Nicasio Sánchez Toranzo, y la basó en el hecho de que Gelbard reconoció que "él y sus familiares son parte integrante de la sociedad que tiene un contrato con el Estado, lo que le crea una manifiesta incompatibilidad con su cargo de ministro de Economía".

Gelbard solicitó la investigación la semana pasada a las dos cámaras legislativas y a los organismos especializados del gobierno tras serias denuncias contra el contrato firmado por el Poder Ejecutivo y ALUAR que efectuaron, principalmente, el matutino local "Mayoría" y el ex presidente Roberto Levingston.

En su nota Arce reproduce el párrafo de la nota que enviara Gelbard al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, donde afirma que "si bien no he tenido intervención personal en las negociaciones que dieron lugar al contrato ALUAR, el simple hecho de que yo y mis familiares seamos inversores dentro de dicho proyecto, por mi propia condición de ministro de Economía, me encuentro en la obligación de hacerle llegar mis preocupaciones y requerir la intervención de ese honorable cuerpo".

Más adelante el diputado señala que, según el convenio con ALUAR, dependen del Ministerio de Economía el monto de las multas que el Estado deberá pagar o ALUAR, así como las alternativas por las que se va a fijar el precio de la energía eléctrica que el Estado debe suministrar a esa planta y, finalmente, con el precio del aluminio producido.

Arce manifiesta luego que "por lo tanto (Gelbard) tiene intereses directos en esta contratación existente entre la firma a la que él pertenece y el Estado nacional, que es quien debe controlarla y regular su funcionamiento".

Por ello, según Arce, "tal conducta tipifica una figura a la que taxativamente se refiere al Código Penal" y al efecto reproduce el artículo 265 del mismo que prevé reprimir "con absoluta reclusión o prisión de 2 a 6 años e inhabilitación absoluta de 3 a 10 años al funcionario público que directamente, por persona interpuesta o por acto simulado, se interesare en cualquier contrato u operación en que intervenga por razón de su cargo".

Estudio de causas de enfermedades cardiovasculares

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Desde la necesidad de revisar algunos conceptos sobre los que se basan los diagnósticos y el cuidado de las afecciones cardiovasculares, hasta la utilización de modernas técnicas de ayuda, que incluyen el uso de computadoras, están siendo examinadas por los 4.500 delegados que asisten al congreso mundial, cuya tercera jornada se realizó hoy.

Las sesiones tuvieron lugar en distintos lugares en que los grupos de trabajo examinan y toman nota de los estudios presentados.

En general se nota en los estudios que el mayor esfuerzo está dirigido a descubrir las causas que provocan las enfermedades cardiovasculares, así como la relación entre las afecciones que aquejan a otros órganos y tendrían como origen problemas surgidos en el corazón. El objetivo es, como se dijo, en el acto inaugural, llegar a la prevención y diagnóstico anticipado de estas enfermedades que son la primera causa de muerte en los países de mayor desarrollo.

El médico William Kannel, de los Estados Unidos, señaló en este aspecto que debía desecharse la idea anterior que suponía conocidos algunos factores responsables de los ataques cardíacos. Dijo que se podría desarrollar una tarea correcta en programas destinados a la prevención, pero finalmente coincidió con sus colegas en que lo mejor es evitar que se produzca esta falta de coordinación en el órgano vital, haciendo una vida moderada.

Bernard Lown, médico de la universidad de Harvard, por su parte, se refirió al aumento de pacientes con taquicardias ventriculares provocadas por cardiopatía coronaria y lo calificó de "castigo para el éxito; respuesta al "stress" de la vida moderna; la carga del progreso".

Gerald Klassen, médico canadiense, se manifestó contrario al uso de drogas vasodilatadoras en infartos de miocardio. A su juicio se adecuan mejor "aquellas que provocan constricción en las regiones sanas del corazón, de tal manera que se permita a la presión forzar la circulación de la sangre por la zona enferma".

Un estatuto para los locutores ha sido proyectado

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los diputados justicialistas Rodolfo Ponce, Clotilde Isolina Urdinez y Rodolfo Feliciano Kelly presentaron el proyecto de ley del estatuto del locutor.

Se crean tres tipos de habilitaciones: locutor nacional, que está facultado para desempeñarse a través de las emisiones de radio o televisión de todo el país, locutor local, para depempeñarse en localidades del interior situadas a más de 75 kilómetros de la capital federal y locutores limitados, están facultados para desempeñarse únicamente a través de las emisiones de determinada estación de radio o televisión del interior del país para la que fue otorgada la habilitación y no podrán hacerlos por otra.

Se dispone que el Instituto Superior de Enseñanza de Radiodifusión (ISER) será el organismo oficial en el que se cursará la carrera de locutor.

El locutor que sea empleado para desempeñarse en esa función no podrá ser trasladado a otro tipo de tarea, cualquiera fuese el encasillamiento enscalafonario en que pudiese estar ubicado. En caso de despido sin causa de un locutor, éste percibirá, al margen de lo que dispusiese la legislación general respectiva una indemnización adicional equivalente a 3 meses de sueldo.

La jubilación se otorgará con 25 años de servicio y 50 de edad.



Centro de Cómputos de E. Ríos. — Alumnos del curso de bibliotecología del Centro de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Avila", de la ciudad de Paraná, durante la visita que realizan al Centro de Cómputos. En la oportunidad recibieron una explicación del director del organismo.

La destitución del intendente de Morón solicitóse

MORON (Bs. As.), 4 (NA). — Un plenario de activistas del justicialismo solicitó la destitución del intendente municipal, Eubaldo Marino, acusándolo de "incapacidad y hechos dolosos".

La resolución fue adoptada por unas 1.000 personas que escucharon a diversos oradores, entre ellos el ex intendente municipal, César Albistur Villegas, quien anunció un atentado criminal cometido contra la redacción del periódico "La Tribuna", del que es director.

Albistur Villegas señaló en la oportunidad que el sábado por la noche desconocidos cometieron un atentado contra el edificio de San Martín 171, de esta ciudad, donde destrozaron vidrios y arrojaron una bomba incendiaria que provocó serios daños en el interior, a pesar de la rápida intervención de los bomberos.

Señaló que, a pesar de ello, el periódico continuará apareciendo. También dijo que recibió mensajes de las delegaciones locales de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, expresando su repudio por el atentado

El presupuesto de Córdoba tiene 650 millones de déficit

CORDOBA, 4 (Télam). — Ascenderá a 650 millones de pesos el déficit general de presupuesto de esta provincia para el corriente ejercicio conforme con la rectificación prevista por la intervención federal en el proyecto elevado a las cámaras legislativas.

La iniciativa, que tuvo entrada en la Cámara de Diputados, contempla un incremento de 561 millones de pesos en los gastos y un correlativo aumento del cálculo de recursos del orden de los 379 millones.

Ello representa un aumento del déficit estimado en 181 millones, con lo cual el desequilibrio total ascenderá a 650 millones.

El aumento de los gastos para la administración central y organismos descentralizados alcanza a 731 millones, pero deduciéndose las economías por no inversión, la cifra se reduce a 561 millones.

En tal sentido indicóse que las mayores erogaciones obedecen a la necesidad del Estado de hacer frente a las mejoras salariales para el personal de la administración pública

Construcción de viviendas

PARANA, 4. — El gobierno provincial en lo que hace a los planes Alborada y 17 de octubre ha terminado 146 casas, están en ejecución 540; ochenta y dos a comenzar; 468 licitadas y a adjudicar, y 2.470 a licitarse.

Distintas ciudades y localidades entrerrianas observan día a día la construcción de este tipo de unidades habitacionales.

Montos de dinero varias veces millonarios son los que están siendo afectados para la construcción de viviendas, obras que son supervisadas por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la provincia.

La intervención del MID en el distrito E. Ríos

PARANA, 4. — La junta de gobierno provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) describió la intervención dispuesta por la conducción nacional partidaria al distrito de Entre Ríos, como encuadrada dentro de una campaña de "avasallamiento a las provincias donde no triunfó el frigerismo". Ese juicio emanó del titular del MID entrerriano, Dr. Raúl Uranga.

En las últimas elecciones partidarias, la fracción encabezada por Uranga logró derrotar a la "Lista Blanca", que respondía a la conducción nacional del MID.

"Este es uno de los pasos de la escalada de Rogelio Frigerio el empresario que quiere ser político, para apoderarse de la voluntad de este maravilloso partido que nosotros durante años de lucha hemos podido organizar", dijo Uranga.

"Es un allanamiento que persigue la demolición de nuestra organización para ponerla al servicio de los intereses de Frigerio", agregó el ex gobernador entrerriano.

Tras anticipar que la posición de la fracción que él lidera es "seguir la lucha hasta sus últimas consecuencias", Uranga puntualizó que "se trata de una escalada que se ha repetido en capital federal, Santa Cruz y Neuquén".

La Asoc. Mexicana de Cirujanos Plásticos invitó al Dr. Malbec

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — La Asociación Mexicana de Cirujanos Plásticos invitó al destacado profesional argentino Dr. Ernesto Malbec a participar de la reunión conmemorativa del 25o. aniversario de la institución, designándolo "invitado especial, amigo de México".

Los actos y reuniones se realizarán en la ciudad de México los días 3, 4 y 5 de octubre próximo.

Fue rechazada la acción de amparo de un profesional

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La Sala en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Cámara Federal rechazó la acción de amparo de un abogado contra el Ministerio de Economía de la Nación "para obtener protección por la vulneración de garantías constitucionales en virtud de la obligación de inscribirse en el Registro de Inversiones Extranjeras — creada por la ley 20.575— a la que debió dar cumplimiento para no interrumpir su actuación profesional como apoderado o representantes de empresas extranjeras".

El tribunal señaló que "puede obtener la cancelación de la inscripción impugnada por vía de un juicio ordinario, posibilitando el examen de la inconstitucionalidad planteada, sin la premura propia de la acción sumaria interpuesta".

La sala confirmó el fallo del juez, Dr. Francisco Madariaga, quien había rechazado el amparo de Eduardo O. Durnhofer.

"La pretensión del recurrente —señala el tribunal— implica la declaración de inconstitucionalidad de la norma, dado que no se impugna el acto como arbitrario o ilegal, sino que en realidad el mismo es consecuencia de lo dispuesto en la ley citada".

"Por ello —agrega— el planteo efectuado a través de la acción de amparo halla obstáculo en lo previsto por el artículo 2, inciso "D" del decreto-ley 16.986 sobre amparo, que en principio niega la posibilidad de tal vía en casos como el planteado".

El daño moral integra la indemnización

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La Cámara Civil elevó el monto por "daño moral" fijado por un juez en una causa por "daños y perjuicios", en discrepancia con el concepto del magistrado que sentenció al daño moral "como sanción ejemplar cuyo monto debe adecuarse a la naturaleza del hecho".

El tribunal sostuvo que ese rubro integra cabalmente la reparación civil por daños y perjuicios "porque el derecho es ante todo vida y verdad y porque parece firme el concepto jurídico de la vivencia humana como única e indescomponible realidad tanto moral como material".

"El precio de lo moral —dice la cámara— en el cuadro de la reparación civil integral, es cuestión comprobada en la realidad de la vida; son las circunstancias de persona, lugar y tiempo, las llamadas a establecer la cuantía de la indemnización pedida por "daño moral".

La resolución fue tomada en el caso de John Wright contra Elías Jorge Salegh, quien el 7 de junio de 1972 en la esquina de Solís y México, atropelló a aquél con su automóvil, produciéndole múltiples lesiones.

El juez Agustín Durañona y Vedia fijó en 600 pesos el "daño moral", sobre una indemnización total de 14.292 pesos. Wright reclamó porque a su entender el "daño moral" era mucho mayor. El tribunal hizo lugar al reclamo y elevó el monto de ese rubro a 2.500 pesos.

La Suprema Corte rechazó una demanda

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La Corte Suprema de Justicia rechazó una demanda entablada por la empresa Dowell Schlumberger Argentina S. A. de Minería, contra el gobierno de la provincia de Santa Cruz, por la devolución de $ 316.781,75 pagados en concepto de impuesto a las actividades lucrativas entre los años 1960 y 1971.

La empresa, dedicada a la prestación de servicios técnicos vinculados con la explotación petrolera sostuvo que el gobierno provincial carecía de facultades tributarias. Añadió que sus servicios fueron prestados para compañías petroleras y sus contratistas y que la provincia "tomó los ingresos brutos como base imponible para el impuesto a las actividades lucrativas".

Al rechazar la demanda, la Corte Suprema expresa que "la devolución de impuestos tiene fundamento cuando el demandante pruebe su empobrecimiento y además, tratándose de empresas comerciales, no cabe inferir el empobrecimiento del solo hecho del pago de gravámenes".

"En este caso, —finaliza el fallo— la empresa no invocó ese causal, de modo tal que corresponde desestimar la demanda".

Derivación de un paro de médicos en Rosario

ROSARIO, 4. — Los médicos internos y residentes que mantienen un paro de actividades con excepción de las guardias que realizan en toda su extensión y que cuentan con el apoyo de la Asociación Médica de Rosario, la que ha prohibido a sus asociados reemplazarlos en cualquiera de sus tareas mientras dure el conflicto, ha informado que el cese de actividades que ya se prolonga por una semana, habrá de continuar. Solamente se mantendrán las guardias de emergencia.

Aclaran que "perciben un sueldo neto de $ 1.380, cubriendo hasta 26 horas semanales de labor, lo que excede —dicen— con creces los márgenes de cualquier contrato de trabajo. Los jóvenes médicos piden escalafonamiento, mejores sueldos y otros beneficios y mejoras en la asistencia que se brinda en los hospitales y para su puesta en marcha solicitan la gratuidad de los servicios de radiología y farmacia. Manifiestan también que el rector de la Universidad conoce que las mismas autoridades que desde el comienzo de la movilización por la justa reivindicación que presentan, coincidieron en la justicia de las mismas o en la actualidad "en el afán de confundir e intimidar, los hacen responsables de la falta de asistencia médica a los sectores populares". Agregan que "se olvidan que en cambio durante varios meses al año y por disposición anterior permanecieron cerradas numerosas salas por "vacaciones", y que se carece de los mínimos elementos para una adecuada atención".

A dos proyectos de ley se refiere la Fed. Agraria

ROSARIO, 4. — La Federación Agraria Argentina (FAA) ha hecho pública su oposición a la sanción de dos proyectos de ley, uno nacional y otro provincial, que —manifiesta— "bajo distintas argumentaciones que tienden a disfrazarlos, constituyen aportes gremiales compulsivos y una nueva carga para el sector agropecuario".

En primer término la entidad de los productores se refiere al proyecto elevado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, y que complementa a otro más extenso que fija normas para canalizar aportes financieros a los partidos políticos y a la CGT. "Esta parte —dice la FAA— no la cuestionamos ni abrimos juicio sobre ella. Si objetamos los artículos 11º y 13º del mismo proyecto por el cual, mediante la creación del Fondo Empresario Permanente, todo productor deberá hacer obligatoriamente una contribución del 0.08 por ciento sobre el total de remuneraciones sujetas a aportes jubilatorios y entregados a la Confederación General Económica. Consideramos, agrega la institución, que mientras no exista una ley de asociaciones empresarias o de entidades gremiales agropecuarias no se debe establecer aportes obligatorios con destino a una o más entidades que dicen representar a sectores, por cuanto al no estar reglado específicamente su funcionamiento, el sistema se presta a las arbitrariedades".

El restante proyecto que la Federación Agraria Argentina cuestiona es el presentado en la Cámara de Diputados de Córdoba. Mediante el mismo se propone gravar en un 0.05 por ciento el importe de las liquidaciones mensuales de todos los productores tamberos de Córdoba y los fondos serían transferidos a la Federación de Ligas Tamberas de esa provincia "bajo la ficción de una retribución de servicios", afirma.

Salón fotográfico

ROSARIO, 4. — El próximo sábado, a las 18.30, en el museo "Juan B. Castagnino" se dejará inaugurado el XXIII Salón Internacional Fotográfico de Rosario. Consta de cinco secciones, con fotos en blanco y negro, papel color y fotos periodísticas, diapositivas pictóricas en color y diapositivas naturales color.

Las tres primeras quedarán habilitadas en los horarios del museo durante veinte días corridos. Las dos últimas constituyen un audiovisual que con música estereofónica, será presentado en el teatro de la Fundación Astengo ubicado en Mitre 748, y que se proyecta por primera vez en esta ciudad el mismo día sábado, a las 20. La proyección sonorizada continuará durante los días domingo, jueves, viernes y sábado 14 y domingo 15.

En los Estados Unidos, esta exposición está considerada entre las diez más importantes del mundo y la mejor de Latinoamérica. La exposición ha sido lograda por la Peña Fotográfica Rosarina.

EN M. DEL PLATA ESTAN CARGANDO MAIZ PARA CUBA

MAR DEL PLATA, 4 (Télam). — Ocho mil toneladas de maíz provenientes del oeste bonaerense, son cargadas en las bodegas del buque "Kio[illegible]" de bandera griega, amarrado en el puerto local, con destino a Cuba, según informó el vocero de la Prefectura marplatense.

La nave tiene prevista su partida en cuanto termine la operación de carga.

EL LITORAL
Miércoles 4 de setiembre de 1974
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.580

EL SEGURO DE AUTOMOTORES

En casi todos los países europeos, y en este continente los Estados Unidos, Canadá y Brasil, tienen dispuesto desde hace años el seguro nacional y obligatorio de responsabilidad civil por el uso de automotores. Dentro de esta corriente está el proyecto enviado por nuestro gobierno central al Congreso y que comprende a todos los propietarios, locatarios y conductores de distintas clases, incluidos los de las reparticiones nacionales, provinciales y municipales. El régimen alcanzará mediante ciertas disposiciones a los automotores extranjeros en tránsito. La iniciativa está inspirada por el concepto moderno imperante en la legislación, en lo que atañe a la determinación de los efectos causados por hechos ilícitos de carácter civil y trata de conseguir, por lo menos desde el punto de vista del valor reparativo económico, las consecuencias de los actos producidos por impericia, negligencia o imprudencia en el manejo de los vehículos.

El espíritu de la legislación referida tiende también a facilitar y acelerar el proceso correspondiente para los damnificados por estos accidentes, que frecuentemente deben sortear en la tarea tribunalicia las morosidades o incidentes de los recursos procesales, por lo que se determina claramente la responsabilidad, que sólo puede exonerarse mediante la prueba de la culpa exclusiva y temeraria de la víctima. De esta manera se entra en el ámbito de los delitos culposos, asegurando no sólo la indemnización al afectado, sino la reparación en los casos que se especifican en el proyecto, como en la inexistencia de seguros; daños producidos por autores desconocidos y los que surgen de la imposibilidad económica o jurídica para resarcir los perjuicios ocasionados. A este fin se crea un régimen especial relativo a un fondo de garantía.

En virtud de lo expuesto, al fijarse el monto del seguro y de la indemnización, se dividen los automotores a los fines de la ley en tres categorías: los vehículos de uso particular y los destinados al transporte de cosas y semovientes; los dedicados al servicio de pasajeros y los coches afectados a los juegos y competencias deportivas. Así se trata de abarcar todos los aspectos de la cuestión, e indudablemente fomentar el nacimiento de una conciencia colectiva en la materia, como ocurre en otras comunidades, sin desaprensiones y frases o acciones intemperantes. Es, en verdad, un aspecto de la vida social del presente, con el aumento de la circulación de automotores y las dificultades lógicas que se producen por el congestionamiento y la velocidad, ésta en los caminos permitidos por sus características.

El sistema legal proyectado no excluye, desde luego, el de seguro por contratación particular. No comprende, por consiguiente, otros riesgos tan comunes en esta época, puesto que sólo otorga su amparo a la acción aseguradora por muerte o daños corporales, aun en el supuesto caso fortuito o de fuerza mayor de que sea causada por un tercero. La tónica es fortificar la responsabilidad civil generada por el uso de vehículos y establecer un régimen más práctico para estos casos. No obstante, la iniciativa tendrá que resolver y contemplar motivos de orden legal y procesal, si se tiene en cuenta que la materia es atribución de las provincias, que han sancionado sus respectivos códigos de procedimientos.

Concretarán mañana la donación a la provincia de un predio del Ejército



Un instante de la conferencia de prensa ofrecida por el coronel Carlos Alberto González Oruézabala. De pie, el mayor Oscar García suministra detalles de la donación

Mañana a las 11, en el despacho del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se procederá a la firma de la escritura traslativa de dominio por la cual el Comando General del Ejército hace efectiva a la provincia la donación de un predio de su propiedad, de 55.730 metros cuadrados ubicado en el oeste de la ciudad y delimitado por las calles Lamadrid, Estrada, Rosario, Mendoza y Liniers. Asistirá a la ceremonia el jefe de la Guarnición Militar, coronel Carlos Alberto Oruézabala; el escribano mayor de Gobierno, escribano Juan Horacio Jaime; el actual jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Américo Daher y otras autoridades.

CONFERENCIA DE PRENSA

Para informar sobre aspectos relacionados con esta donación, el coronel Carlos Alberto Oruézabala, convocó esta mañana a conferencia de prensa. Se hallaban presentes en la misma el escribano mayor de Gobierno, escribano Juan H. Jaime; el director provincial de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti y el jefe de Relaciones de Ejército de la Guarnición, mayor Oscar García.

El alto jefe militar, destacó la satisfacción que le provocaba el nuevo encuentro con los hombres de prensa y puso especial énfasis en señalar que, en esta ocasión, el cumplimiento de una orden sumamente grata cual es la de donar algo, reconfortaba plenamente su espíritu. Seguidamente, dejó la palabra al mayor Oscar García, quien historió el proceso de la donación.

Expresó en primer lugar, que la razón de la presencia del actual jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con asiento en Mercedes (Corrientes), estaba dada por el hecho de que al sancionarse la ley de donación 14.196, del año 1953, el entonces presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, designó al jefe de la unidad y al jefe de la División Propiedades de la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejército, teniente coronel César Augusto Quintana, para que en nombre y representación del gobierno nacional, actuando conjunta, separada o alternativamente, otorguen y firmen la correspondiente escritura traslativa de dominio.

El transcurso de 21 años desde la sanción de la ley y el hecho de que el cargo de jefe del Regimiento 12 se mantenga, no importa quien lo ejerza y porque obviamente el entonces Tte. Cnel. Quintana no ejerza más la jefatura que ostentaba entonces, ha determinado quien deba otorgar el acto jurídico: sea el actual jefe de la unidad de infantería que tuvo su asiento en nuestra ciudad. De ahí entonces la razón de su presencia en el acto de mañana.

Los terrenos sujetos a la donación —explicó el mayor García— fueron adquiridos por el Ejército en 1939 al Banco Hipotecario Nacional en la suma de $ 450.000 moneda nacional, junto a los correspondientes al campo de maniobras ubicado en San Pedro, sumando toda la operación una cifra mayor a los 900.000 pesos de aquel entonces.

Después de 21 años

A continuación, el coronel Oruézabala invitó al director de Vivienda y Urbanismo, a ampliar detalles en lo relativo al destino que se dará a esos terrenos. Dijo el Sr. Capriotti que habiendo sido la finalidad levantar en los mismos viviendas para obreros de acuerdo con la política imperante entonces en la materia, el transcurso de los acontecimientos que vivió el país la fueron dejando de lado y recién a partir de 1969 comenzaron a reactivarse. No obstante, desde ese último año hasta el presente, otros inconvenientes se fueron presentando hasta que, finalmente, la decisión de las autoridades nacionales y el empuje dado a la cuestión por el coronel Oruézabala y el mayor García, había dado sus frutos y mañana se cumpliría el último acto previo al destino definitivo de esas tierras.

El señor Capriotti añadió que es intención definida dar a esta cuestión el carácter de ejecución inmediata agregando que dentro de 45 ó 60 días estarán listas las mensuras y que entre 90 y 120 días podrá estar en la calle el llamado a licitación para la construcción de no menos de 120 viviendas unifamiliares. Se va a hacer también —aclaró— la adjudicación definitiva de 20 viviendas ya construidas, que lo habían sido en forma precaria.

Ante una pregunta de cuál sería la situación de los actuales ocupantes de esos predios, el Sr. Capriotti manifestó que no eran muchos pero que, de cualquier manera, serían adjudicatarios de las nuevas viviendas a construirse.

La parte rayada señala la ubicación de los terrenos que, por un total de 55.730 metros cuadrados, conforman la donación efectuada por el Ejército a la provincia de Santa Fe

Casa Gris

Presidirá actos en Esperanza el primer mandatario

Oficialmente se anunció en la Casa de Gobierno que el primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, visitará el 9 del corriente la ciudad de Esperanza. En compañía de ministros y altos funcionarios presidirá los actos centrales de la celebración del Día del Agricultor.

VISITA A FRONTERA

Por otra parte, se informó que el gobernador en compañía del ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, visitará el próximo viernes la localidad de Frontera, donde arribará a las 15, para interiorizarse respecto a múltiples problemas existentes en esa zona.

Cabe destacar que dicha población está ubicada en la zona oeste de la provincia, lindante con la ciudad cordobesa de San Francisco, con la que forma un mismo conglomerado. Se estima que en la zona santafesina existe una población de unos 7.000 habitantes, la que aumentó considerablemente en los últimos años.

En esa jurisdicción existen problemas importantes, de moralidad, salubridad, educación, que preocupan a las autoridades. Sobre estos temas el gobernador de Santa Fe conversará con el intendente de San Francisco para lograr coincidencias en lo que respecta a problemas comunes y, al propio tiempo, sobre límites interprovinciales.

Ferroviarios rosarinos con el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió a una delegación de obreros del riel, pertenecientes a la Unión Ferroviaria —seccional Belgrano— de la ciudad de Rosario.

Integraron la delegación los señores Evaristo Sarmiento, Guillermo Prola, Nicolás González y Hugo Medina. En la oportunidad, el mandatario provincial hizo entrega a sus visitantes de un hermoso trofeo donado por la gobernación, con motivo de realizar el citado sector laboral torneos deportivos alusivos a la celebración de su día.



Los integrantes del Comité Censal reunidos con el gobernador de la provincia

Sobre el censo económico nacional informaron al Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió a miembros del Comité Censal Provincial que se hallan abocados a la implementación del Comité del Censo Nacional Económico 74.

Estaban presentes el ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Miguel Napui; el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), Ing. Luis María Arriola; el secretario ejecutivo del Censo Nacional Económico, Sr. Hugo Oscar Ambrossi; el jefe del comité en el departamento La Capital, señor César Euria; la señorita Mabel Gallardo, representante de la Inspección zona 5 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; representantes del comercio, la industria, de la Confederación General del Trabajo y de diversas reparticiones nacionales con asiento en nuestra ciudad, como así también otros miembros del Comité Censal.

En primer lugar, habló el Ing. Arriola, quien expresó que en cumplimiento del decreto de fecha 13 de agosto del cte. año, ha sido creado el Comité Censal Provincial, por el que adhiere Santa Fe al Censo Nacional Económico que ha de materializarse en el año en curso.

El citado Comité es presidido por el gobernador de la provincia y lo integran los ministros del Poder Ejecutivo, el secretario general de la Gobernación, el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, representantes de la Confederación General del Trabajo, la Confederación General Económica, fuerzas vivas y organismos nacionales con asiento en la provincia.

Destacó más adelante el Ing. Arriola que el motivo de la entrevista fue ilustrar al mandatario santafesino sobre la metodología que aplicará para que el Censo Nacional Económico 74 alcance las metas fijadas, especialmente en el aspecto socio-económico para la provincia de Santa Fe.

A continuación habló el gobernador quien destacó la trascendencia del censo.

Por último, hizo una exposición el Sr. Ambrossi, quien comenzó expresando que "el censo es una de las operaciones más vastas y complejas que aborda la estadística. El éxito depende como en todo operativo de esta índole, del apoyo de los organismos públicos y de las instituciones de coordinación".

Este Comité Censal Provincial tiene esa misión fundamental: reúne a los más altos representantes de la provincia, de las fuerzas armadas, de las reparticiones nacionales y a los representantes más conspicuos de la comunidad organizada: la CGT y la CGE, afirmando luego que el apoyo técnico, los transportes, las comunicaciones, la seguridad, la computación de datos, la propaganda y publicidad, son los factores preponderantes en esta tarea. Manifestó seguidamente que el programa es ambicioso. Vaticinó que "el año 1974 marcará un hito revolucionario en el quehacer del Sistema Estadístico Provincial", y señaló después que la tarea estadística comprende el empadronamiento nacional agropecuario y la puesta en funcionamiento del Registro de Productores Agropecuarios; el censo nacional económico y la puesta en funcionamiento del Registro de Actividades Industriales, Comerciales y de Prestación de Servicios y el censo educacional, socio-económico cultural, y la puesta en funcionamiento del Registro de establecimientos educativos e instituciones culturales.

Cabe consignar que se están realizando las tareas previas, como ser listado de comercios, industrias, etc. y el relevamiento se efectuará el 30 del mes en curso.

Informó también que el Comité Censal Provincial asume la coordinación superior del operativo y la Secretaría Ejecutiva requerirá de cada uno de los integrantes del Comité, cuando sea necesario, el apoyo [illegible] de las reparticiones [illegible] cada área. "El Calendario Censal —afirmó— obliga a la definición de mecanismos de respuesta inmediata a los problemas que surjan, de tal manera que las acciones puedan decidirse localmente, obviando las tramitaciones centralizadas, que la naturaleza del operativo no admite so pena de fracasar. De esa manera podremos obtener un conocimiento cabal de los factores distorsionantes de la situación por la cual atraviesa el país en los últimos años; estudiar la debilidad y vulnerabilidad de la estrategia del proceso de desarrollo económico y elaborar y poner en práctica los planes, programas y medidas de política conducentes a superar estos obstáculos y lograr los grandes objetivos de reconstrucción y liberación nacional que se ha fijado el gobierno del pueblo".

El cambio de dueño de la isla Silgadero cuestionan

El Frente de Instituciones de Alto Verde emitió un comunicado en el que formula una denuncia de indudable trascendencia para la zona.

Expresa que, ante el conocimiento de cambio de dueños de la Isla Silgadero, dicho nucleamiento recibió a integrantes de la Unidad Básica Eva Perón, miembro del mismo. Objeto del contacto fue "hacer pública una denuncia ante la maniobra llevada a cabo, tanto por los que vendieron la isla a espaldas de los habitantes de la zona, para los cuales privaba el derecho a la compra pertinente, como por los que la adquirieron con fines lucrativos, sin importarles perjudicar a quienes desde hace treinta años habitan dicho lugar.

"Ante la gravedad de los hechos —sigue diciendo el comunicado—, el Frente de Instituciones solicita al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, una entrevista con el fin de pedirle que efectivice definitivamente la expropiación, como única garantía para la seguridad futura de los pobladores de la zona".

UNIVERSITARIAS

Panel sobre la nacionalización de hidrocarburos

A través de la Secretaría de Cultura Popular y Departamento de Extensión Universitaria, la Universidad Nacional del Litoral realizará un panel de discusión sobre la medida tomada por el Poder Ejecutivo que nacionaliza la comercialización de los hidrocarburos estableciendo el monopolio por YPF.

Participarán en dicho panel el secretario general de la CGT local, Ricardo Centurión, el secretario general del gremio de Luz y Fuerza de Santa Fe, Francisco Di Bernardo, por la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Hugo Miretti y la profesora Graciela Castillo, un representante de la CGE y un delegado por YPF.

Destácase asimismo que en representación de SUPE a nivel nacional, se contará con la presencia de Raúl Scalabrini Ortiz, quien ocupa el cargo de asesor nacional de esta institución gremial, así como con la presencia del secretario de Capacitación de la Federación de SUPE, Sr. Carlos Cabrera.

El mencionado panel, que estará conducido por personal técnico del Departamento de Extensión Universitaria, contará con la presencia del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, quien pronunciará las palabras de bienvenida a los participantes.

Este acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, el 5, a las 20.

Ingeniería Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que el examen de estudio de las luchas populares y de la realidad nacional, parte económica, ha pasado a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 8.

ARTES PLASTICAS

La galería de arte Roberto Noble será abierta el viernes

El 6 del corriente, a las 20, será inaugurada en la agencia del diario "Clarín", San Martín 2099, la pequeña galería de arte Roberto Noble.

En tal oportunidad, con el auspicio del Club de Amigos del citado órgano periodístico, será habilitada una exposición con obras del tallista Ricardo José Friggeri. Son veinte trabajos titulados Don Juan el Pescador, Doña Angela Luna la Mendiga, Mi padre, Indio, El viquingo, Totem (dos trabajos), Meditación Gaucho, Juez, Madre, Julia, El trío de la "mafia", La Coya y El sabio.

Obras de Puccinelli exhibirán en Finuart

En la galería de arte del epígrafe, con sede en San Martín 2976, se efectuará el sábado venidero, a partir de las 19.30, una muestra de acuarelas y dibujos de Francisco Puccinelli.

Dibujos coloreadores con motivos de Vigo, Marsella, París, y Córcega serán expuestos junto a acuarelas con temas del sur de nuestro país, España y Francia. Son: Lago Quillén y volcán Lanín, Ushuaia, Villarica (Chile), Iglesia de Cangas (España), Parque Lanín, Calle de Vigo (España), Moaña, Puerto La Rochelle (Francia), Pueblo de Francia, Islas de Re (Francia), La Rochelle (Francia), Saint Pons (Francia) y Paisaje de Córcega.

Para constitución del Círculo de la lírica convocaron a reunión

Esta noche, a las 20.30, en el local de Moreno 2465 se realizará una reunión con el propósito de dejar constituida una entidad con el nombre de "Círculo lírico".

Los propósitos que se persiguen con este organismo es nuclear a todos los interesados en el arte lírico y al mismo tiempo llevar esa inquietud a otros sectores con el fin de preservar las reservas éticas, artísticas y morales, en lo que hace a la faz humana en momentos en que el vértigo actual puede hacer perder estos aspectos.

La elección del representante de las cooperadoras

De conformidad con las instrucciones que se han hecho llegar a los directores, éstos deben remitir con urgencia a la junta central de elecciones del Consejo General de Educación las listas de los socios de las asociaciones cooperadoras que acrediten ese carácter al 15 de mayo último, fecha en que se convocó a comicios.

En cuanto a las asociaciones cooperadoras de reciente fundación, reconocidas oficialmente con posterioridad a la referida fecha, remitirán la lista de socios confeccionada hasta la fecha del reconocimiento oficial.

Quienes figuren en tales listas de socios podrán votar en la elección de vocal de las cooperadoras ante el Consejo General de Educación que se realizarán el 6 de octubre próximo.

La información oficial consigna que la junta central de elecciones cotejará la lista que remitirá cada escuela con la que figura en el acta del comicio al practicarse el escrutinio.

Crearon talleres de educación manual en nuestra provincia

Accediendo a un pedido formulado por el Ministerio de Educación y Cultura mediante el cual la Inspección General de Escuelas Primarias solicita la creación de talleres de educación manual en distintas localidades de la provincia y realizando un estudio de la comunidad atendiendo necesidades de las escuelas a quienes servirán el gobierno de la provincia ha creado en el Ministerio de Educación y Cultura (Consejo General de Educación) seis talleres de educación manual en las siguientes localidades: **Teolina**, Dpto. General López, anexo a la escuela Nº 177; **Villa Constitución**: Dpto. Constitución, anexo a la escuela Nº 1086; **Rafaela**: Dpto. Castellanos, anexo a la escuela Nº 475; **Tostado**: Dpto. 9 de Julio, anexo a la escuela Nº 418; **Santa Fe**: Dpto. La Capital, anexo a la escuela Nº 880; **Villa Ocampo**: Dpto. General Obligado, reapertura del Taller Nº 28 anexo a la escuela Nº 470.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Finuart, San Martín 2976. — El 7, a las 19.30, exposición con obras de Fco. Puccinelli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Homenaje a Oscar Albertazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos". El 7, a las 19, muestra de grabado polaco contemporáneo.

Caja Nacional de Ahorro y Seguro L. de la Torre 2646. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 12.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244 (miopinturas). — Muestra de grabado polaco contemporáneo, desde el 7. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — Desde hoy, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau. Horario: de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte Roberto Noble, San Martín 2099. — El 6, a las 20, apertura de una muestra de tallas de Ricardo José Friggeri.

CONFERENCIAS

José María Junges. — El 5, a las 19, en la sala Juan Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre "Los ideales de Lugones en Los romances del Río Seco". Organizan: Subsecretaría de Cultura y Asociación Santafesina de Escritores.

CINE

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 10, a las 20.30, en la sede de la Lotería, Junín 2457, "Las bodas de Fígaro". Org.: Amigos de la Música e Inst. Cultural Argentino-Germano. Auspicia: Direc. Gral. de Relaciones Públicas de la Gobernación. Exclusivo para socios.

Cine Club Juvenil. — El 7, a las 14.30 y el 8, a la misma hora, en el Chaplin: "Los inundados" y "Tire dié", de F. Birri.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 6, a las 20.30 proyección de "Tormenta en el océano Indico", de Baroncelli, con Gérard Barray. En colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Valeria y la semana de las maravillas", de Jires.

CURSILLOS

Culturas Americanas: A.M. Sueco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales R. Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1552.

CURSOS

Iñaki de Aspiazu. — Hoy, a las 19.30, en la Caja de A. Social, Junín 3457, sobre "Nuestra posición ante la delincuencia y los que delinquieron".

"Problemática Latinoamericana". — El 7, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, A. J. Pérez Amuchástegui, sobre "El hispanoamericanismo desde sus orígenes hasta comienzos del siglo XX". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe.

II Curso de Historia Revisionista. — El 7, a las 18, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo. Alcides Piedrabuena, sobre "Perón, líder de los argentinos" (II). Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

LEGISLATIVAS

La necesidad de la reforma del proceso penal se tratará mañana

Las Cámaras de Diputados y de Senadores se reunirán mañana en sus habituales sesiones ordinarias, las que se iniciarán a las 16 y las 18 respectivamente y serán presididas por el Sr. Rubén H. Dunda y el vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello.

La Cámara Joven tiene a consideración un extenso orden del día en el que figuran proyecto de interés entre los que puede citarse el que fija los límites de la Comuna de Fortín Olmos, departamento Vera y consecuentemente modifica los límites de la Municipalidad de Vera.

Pedido de informes

Igualmente será considerado un proyecto de resolución de los diputados Martínez Carbonell, Severín, Garmendia, Marozzi, Casarotto, y Martino, (FREJULI) que pide informes al P.E. respecto de cuál fue el sistema aplicado para abastecer de alimentos, instrumental médico, elementos de limpieza y otros de uso hospitalario a los hospitales, centros asistenciales, etc. que dependen de la provincia, y pregunta además cuál fue el régimen de compras y en su caso si se efectuaron las pertinentes licitaciones, quiénes han sido los proveedores de los elementos citados, cuál es el sistema y quiénes controlan la entrada, calidad, cantidad, kilaje de los mismos y quién ha estado encargado de la distribución de esos elementos.

Código Procesal Penal

Asimismo el cuerpo tratará el despacho de comisión sobre los proyectos de ley de los diputados **Danilo Killbarda** (FREJULI), **Ricardo Harispe y Roberto P. Silva** (UCR) por los que se declara la necesidad de proceder a la reforma del Código Procesal Penal de la provincia y se designa una comisión especial ad-honorem para que elabore el anteproyecto respectivo.

Declaraciones del Sr. Dunda

Por su parte la Cámara de Senadores tratará diversos asuntos entre los que se incluyen varios despachos de comisión sobre distintos temas:

El presidente de la Cámara de Diputados Sr. **Rubén H. Dunda** formuló declaraciones a la prensa, vinculadas con la reciente 1ª Reunión Nacional del Ambiente Humano que se realizara en la capital federal, a la que concurrió especialmente invitado.

Con respecto al resultado de la reunión el Sr. Dunda la consideró altamente positiva, y señaló que en base a las recomendaciones formuladas las legislaturas provinciales podrán dictar normas tendientes a crear un ambiente humano óptimo para el desarrollo de las potencialidades de nuestro país.

Afirmó, luego de otros conceptos que "estamos detrás de la consecución de un ser nacional completamente distinto", aclarando que "tenemos un hombre que es consecuencia de un país dependiente". "Vamos en busca de la reconstrucción nacional y queremos un hombre que refleje plenamente este momento". Mencionó a continuación el concepto del ex presidente Perón cuando dijo "el desarrollo debe estar al servicio del hombre, porque el desarrollo no puede ser antagónico con el hombre".

Consideró asimismo que estos son los objetivos que se ha fijado el Movimiento Nacional Justicialista que hoy gobierna al país "por eso pretendemos el aprovechamiento integral y racional de todos los recursos para que estén al servicio de las potencialidades del hombre argentino" y exhortó a todos los sectores, incluidos empresarios e industriales a dar su apoyo para alcanzar los objetivos fijados y "cristalizar el sueño del líder justicialista".

Ministros reúnense con una comisión bicameral

La comisión bicameral de estudios y explotación del Ingenio Tacurendí se reunirá hoy con los ministros de Agricultura y Ganadería y Hacienda y Finanzas, doctores Manuel María de Aguirre y Angel Preos respectivamente.

Se anunció que la mencionada comisión se trasladará el domingo próximo a la localidad citada para analizar sobre el terreno y conjuntamente con los lugareños las posibles soluciones al problema planteado.

Visitas de escolares a la Legislatura

Informó el Consejo General de Educación, que a raíz de la sugerencia de la Cámara de Diputados de la provincia, en el sentido de que se propicie la visita de los escolares a la Legislatura provincial a los fines de admirar el cuadro "Los Constituyentes del 53, de Antonio Alice, la Inspección General de Escuelas ha adoptado algunas medidas para posibilitar el cumplimiento de tal actividad.

Sobreentendiéndose la importancia que encierra conocer la obra pictórica antes aludida, por su valor artístico y por la motivación histórica que la misma tiene, esa inspección ha dispuesto: que las escuelas primarias del departamento La Capital, al organizar las excursiones con los alumnos de los grados sexto y séptimo, con fines de estudio y afianzamiento de los contenidos curriculares, incluyan la visita al Palacio Legislativo; que las escuelas del interior incluyan en sus planes de organización de excursiones a la capital de la provincia, la visita a dicho palacio se realicen los lunes, martes y miércoles de cada semana, en horario habitual, comunicando con anticipación la concreción de las mismas, a los fines de poder conocer con más [illegible] los distintos ambientes de la legislatura.

Habrá una reunión en el C. Municipal

Mañana a las 10, en la presidencia del Concejo Municipal se llevará a cabo una reunión con la intervención del titular del cuerpo, señor Ernesto Barroso y del presidente de la comisión de Hacienda, Sr. José Basail, conjuntamente con las autoridades del Jockey Club de Santa Fe.

Será considerada la ordenanza que fija un gravamen en las subastas de [illegible] pura sangre de carrera y que alcanza a un tres por ciento sobre el precio de venta. Las autoridades del Jockey realizan gestiones para que el gravamen sea reducido al uno y medio por [illegible]. De esto se hablará en la anunciada reunión.

Sobre cursos y becas de perfeccionamiento brindan informaciones

La Fundación José María Aragón, con sede en Perú 263, 2o. piso, [illegible] Buenos Aires, es una institución consagrada a difundir la realización de cursos de perfeccionamiento, como así también canalizar todo tipo de información acerca de becas que con distintos fines se otorgan a estudiosos.

A ese organismo pueden recurrir los interesados para ampliar detalles acerca de lo siguiente:

Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras. — Este organismo, que funciona en Venezuela ofrece programas de postgrado para obtener el magister en [illegible] especialidades: suelos y riego; riego y drenaje; hidrología; planificación [illegible] hidráulicos y obras hidráulicas.

Los cursos tienen una duración de 1½ año a partir de enero próximo y se dictan en Mérida, Venezuela, existiendo posibilidades de becas.

Centro Internacional de Investigación sobre cáncer. — Se ofrecen becas de formación de investigadores que deseen perfeccionarse durante un año en epidemiología, bioestadística y cancerógenos del [illegible] — Son requisitos ser investigador formado sobre cáncer, no ser becario de otra institución y dominar el idioma del [illegible] perfeccionarse. Las becas cubrirán gastos [illegible].

También se otorgan becas de viaje para investigadores [illegible] universidades e [illegible] investigación y deseen realizar consultas, preparar programas de investigación o estudiar nuevas técnicas en instituciones de uno o varios países durante un tiempo máximo de 3 meses. Las becas no se otorgan para participar de [illegible] mente clínico y los interesados pueden obtener mayores datos de Chef du Service de la Formation à la Recherche, Centre International de Recherche sur le Cancer, 150 Cours Albert-Thomas, 69008 Lyon, Francia.

GREMIALES

Reacción de empleados públicos ante designaciones fuera del escalafón



Personal de la Dirección de Sanidad Ambiental que esta mañana efectivizó un paro de actividades de 7 a 13 en oposición a nombramientos de personal en dicha repartición, al margen de las normas vigentes

Informaciones en el sentido que el gobierno de la provincia procedió en el día de ayer a efectuar varias designaciones de personal con categoría 9 y 8, al margen del estatuto escalafón, suscitó reacciones en el plantel de la Dirección General de Saneamiento, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

En efecto, las oficinas de la repartición entre ellas Bromatología y Química, cesaron actividades entre las 7 y las 13. De tal forma los empleados exteriorizaron su protesta en una asamblea realizada esta mañana, la que contó con asistencia de directivos de la Unión del Personal Civil de la Nación, entre ellos el titular del gremio Sr. Alberto Maguid.

En un breve informe dirigido a la reunión, el señor Maguid exhortó a defender los derechos ganados y afirmó más adelante que se estaban agotando las instancias para lograr una entrevista con el gobernador, pues los empleados públicos tenían pendientes una serie de problemas que requieren solución como el pago de retroactividades y diferencia por encasillamiento.

Reuniones de personal motivadas por los hechos ya enunciados se realizaron al promediar la mañana en el hospital Piloto y en el Iturraspe. Según se nos informó, en el Piloto fueron designados en la víspera tres agentes que ingresaron directamente con categoría 8, situación que perjudica a muchos empleados con varios años de servicio e idoneidad que de tal manera se ven re- [illegible].

En Casa de Gobierno

Extraoficialmente pudo saberse que el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, mantuvo anoche una prolongada entrevista con los ministros de Hacienda y Economía y de Gobierno Dres. Angel Prece y Roberto Rosa, respectivamente.

Se habría analizado la situación derivada de las medidas de fuerza emprendidas por agentes de la administración pública provincial para dar cumplimiento a lo dispuesto por el plenario de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación en defensa del estatuto-escalafón.

Es muy probable que el gobernador conceda audiencia a dirigentes de ese gremio en las próximas horas para evaluar los reclamos de los estatales.

Se cumple hoy la primera jornada de paro docente

Con caracteres de paro total en todo el ámbito docente se cumplió hoy la primera jornada de las medidas de fuerza adoptadas para todo el país por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y de acuerdo con las directivas emanadas de la mesa coordinadora local.

En una recorrida telefónica que hicimos por gran número de establecimientos secundarios, tanto de carácter oficial como privado, nos informaron que no se desarrollaban actividades docentes. En la mayoría de ellos no hubo concurrencia del alumnado o en un porcentaje tan bajo que fue imposible cumplimentar las actividades docentes de manera normal, a pesar de que a ciertos establecimientos concurrieron algunos docentes.

De los lugares consultados, sólo en el colegio Don Bosco se dio clase en el sector secundario, por decisión del cuerpo de profesores; no así en el primario. También en algún establecimiento, al alumnado concurrente se le brindó la posibilidad de realizar actividades para escolares.

Precisamente en conversación con el director de la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva", Prof. René E. Caro, nos puntualizó que los directivos recibieron del Ministro de Educación de la Nación una comunicación en la cual se les informaba que, dado el carácter de la huelga, se descontarían los días no trabajados; la no concurrencia a dictar las cátedras influye en la calificación anual de los docentes; recuerda que más de diez inasistencias injustificadas son motivo de cesantía y que el personal directivo como custodia de los bienes, debe hacerse presente en los establecimientos; asegurar el desarrollo normal de las actividades, controlar la asistencia y remitir la nómina de ausentes en cada uno de los turnos.

Mesa coordinadora

La mesa coordinadora de entidades docentes del departamento La Capital, adheridas a CTERA, dio un comunicado sobre el plan de movilización previsto para los días de paro, conforme con el siguiente detalle: mesas de trabajo instaladas en el radio céntrico de la ciudad que funcionaron durante la mañana de hoy, con el fin de ilustrar a la opinión pública sobre los motivos del paro docente; reuniones de prensa previstas para esta tarde para informar sobre los alcances del paro; concentración de docentes frente a la Legislatura para mañana, a las 16.30. En la oportunidad se hará entrega a los legisladores de un memorándum donde se pide el cumplimiento de los reclamos planteados en oportunidades anteriores. Posterormente se trasladarán al Ministerio de Educación y Cultura para solicitar al Esc. Juan Naput la inclusión de los docentes en la obra social OSPLAD.

Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informó que el paro dispuesto para la oportunidad se cumple disciplinadamente en todo el país y en forma total en toda la provincia.

Expresa que "ha sido efectivizado luego de más de un año de infructuosas gestiones para obtener un salario justo, la restitución del sistema jubilatorio que fuera arrebatado por el gobierno militar, la devolución de la Obra Social y la dirección de la misma por los educadores —como dispone la ley—, contra la ley de prescindibilidad, por la incorporación de los sectores universitarios y privados al Estatuto del Docente, por la defensa de la escuela popular y diversas reivindicaciones en los órdenes nacional y provincial".

En el orden provincial, señala el comunicado que no se ha cumplido en término con lo dispuesto por la Legislatura de formar una comisión para estudiar la implementación de los sueldos de docentes, sobre la base de 200.000 m$n iniciales; no se dio respuesta del Ministerio sobre la incorporaciNn a OSPLAD, no se ha otorgado el sistema jubilatorio del que ya gozan los docentes en otras provincias.

Comunicado de FUSTEE

Por su parte, la Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) informó que la adhesión al paro docente es ampliamente mayoritaria y felicita a los trabajadores de la educación por la disciplina gremial que han demostrado en esta instancia.

Adhesiones al paro

La Asociación de Docentes del Instituto de Cinematografía de la UNL resolvió en asamblea la adhesión a los paros docentes para hoy y mañana.

Similar medida adoptaron los docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, invitando a una asamblea de los docentes de dicha Facultad para mañana, a las 19, donde se considerará el siguiente temario: Estatización, Situación institucional de la Facultad y remuneración salarial. El Sindicato de Trabajadores de la Educación del departamento Las Colonias adhirió a las medidas de fuerza y convocó a una asamblea en Esperanza (Lavalle 1934) para la tarde de hoy.

Asumiendo las reivindicaciones planteadas por el mencionado organismo nacional la Asociación de Docentes del Instituto de Tecnología de Alimentación de la UNL (ADITA) dio un comunicado adhiriendo a las medidas de fuerza.

Federación de padres de colegios católicos

Por su parte, la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de los Colegios Católicos de Santa Fe ha dado un comunicado en relación con el paro docente. Al respecto expresa que: "deja claramente sentado que acepta los reclamos gremiales de los educadores de establecimientos privados, pero considera que las vías de hecho forzadas no son, en las actuales circunstancias, indicadas como las más aptas".

Siendo la organización promotora (CTERA y sus inspiradores) contrarias según los principios enunciados en Huerta Grande, a la enseñanza privada, "la Federación no admite que los docentes de los colegios católicos adhieran a la convocatoria de dicha entidad".

Descontarían los días de paro

Si bien no ha habido información al respecto, ha trascendido que en el ámbito provincial se adoptarían medidas similares al orden nacional en cuanto al descuento de los días de huelga.

Asamblea de ADOBIQ

La Asociación de Docentes de Bioquímica e Ingeniería Química de la UNL (ADOBIQ) dio un comunicado adhiriendo a las medidas de fuerza dispuestas por los concurrentes a la asamblea del 3 del corriente, para hoy y mañana y el 17 y 18 venideros, conforme a los planes de CTERA en el orden nacional. También se adhiere a los trabajadores que luchan por sus reivindicaciones (SMATA, F. G. B., ligas agrarias).

Educadores de adultos adhieren al paro docente

La Asociación Santafesina de Educadores de Adultos en un comunicado hacen saber que en el Congreso de la Federación Argentina de Educadores de Adultos (FADEA), realizado recientemente en la capital federal, se ha dispuesto acatar el paro de actividades propuesto por CTERA para los días 4, 5, 17 y 18 del corriente, teniendo en cuenta asimismo que FADEA integra la mencionada confederación que dispuso el paro.

Federación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio informó en un comunicado que la adhesión al paro de hoy ha sido total en todo el ámbito de la provincia. Reitera que este paro no es "extemporáneo ni ilegal", por cuanto responde a una larga lucha reiniciada al comienzo de este año.

Por otra parte —dice— fue decidido en el mes de julio por el Congreso Ordinario de CTERA, y durante todo el mes de agosto, las autoridades no dieron respuesta a los reclamos pese a todas las gestiones realizadas en los más altos niveles de conducción.

Señala que han causado desagrado las expresiones del Ministro de Educación de la Nación, en lo que respecta al perimido concepto de apostolado y sacrificio del docente. Es sabido que el maestro es un trabajador más que, como el conjunto de ellos, brega por justas y merecidas reivindicaciones.

Finalmente, exhorta al magisterio a permanecer firme y unido en la lucha y a concurrir a la concentración de mañana a las 16.30 horas, frente a la Legislatura.

Huelga en el Hospital Piloto

Personal que desempeña funciones en el Hospital Piloto resolvió paralizar actividades entre las 10 y las 24 de hoy, estableciendo guardias para la atención de casos de emergencia y cuidado de pacientes internados.

Voceros de los empleados ratificaron informaciones en el sentido de que "había entrado gente por la ventana, en una escala superior a enfermeras, por ejemplo, que trabajan desde hace más de 20 años y que no han sido promocionadas".

Un nombre para el aeródromo propone un ente sindical

El secretariado del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, Seccional Santa Fe, ha iniciado una acción auspiciando que el aeródromo de Sauce Viejo sea designado con el nombre de 23 de agosto, fecha en que el gobierno nacional dispuso nacionalizar las bocas de expendio de hidrocarburos.

En tal sentido dirigentes de la entidad interesarán al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; iniciativa que de no prosperar se orientaría en el sentido de que la Dirección Nacional de Vialidad erija un monolito en uno de los accesos a la ciudad o bien que el D. E. municipal imponga la citada denominación a una calle de nuestra capital.

Movimiento "Azul y Blanco" de viajantes unidos

Se constituyó el movimiento Interno Azul y Blanco de Viajantes Unidos de Santa Fe con el propósito de que la acción específicamente gremial llegue a ser progresivamente la actividad de primera importancia en la institución y perfeccionar la estructura organizativa sindical, ampliando el número y la efectiva participación de sus afiliados a fin de posibilitar la eficacia de aquella acción gremial.

Postula la necesidad de lograr una real y efectiva participación del sindicato en las organizaciones gremiales de grado superior, FUVA-CGT, promoviendo en los afiliados una identificación cada vez mayor con los intereses y las luchas de los trabajadores asalariados.

Destaca entre otras cosas que "no admitirá divisionismos de ningún tipo ni marginamientos o exclusiones de afiliados por razones ideológicas o políticas". Se trata de defender a los sectores más dañados y postergados del gremio y de aquellos que sufren con mayor agudeza "las maniobras patronales como ser la reducción de comisiones, desabastecimiento culpable, malas entregas de mercaderías vendidas, despidos inmotivados, desactualización de viáticos, etc".

Asamblea general de la Asociación de prensa de S. Fe

La comisión directiva de la Asociación de Prensa de Santa Fe convocó a asamblea general extraordinaria para el 16 del mes en curso, a las 20.30, en su local de calle Amenábar entre San Martín y San Jerónimo.

Esta reunión reviste particular importancia, ya que se designarán delegados al congreso normalizador de la "Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN—.

Denuncia SINTES la no participación en una comisión

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SINTES) han dado un comunicado en el cual "denuncia que en el Servicio Provincial de Enseñanza Privada se ha formado la comisión de presupuesto sin la participación del gremio, siendo que en reiteradas oportunidades se planteó y solicitó dicha participación al director, Sr. Alcides R. Rocco".

Telefónicos

Fondo compensador — El consejo de administración del Fondo Compensador en su sesión del 20 de agosto, ha resuelto fijar la fecha 1o. de octubre de este año, como la de iniciación del beneficio del complemento sobre los haberes jubilatorios.

En cuanto a la efectividad del pago, se hará en forma bimestral y sobre la fecha y banco correspondiente se informará por nota expresa a cada beneficiario, tratando de que el pago de cada bimestre no sea simultáneo con el del haber jubilatorio a efectos de que los pasivos reciban dinero en todos los meses del año.

SINDICATO DE MECANICOS

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, seccional Santa Fe, ha convocado para hoy a una reunión de la comisión de viviendas a los fines de considerar las solicitudes presentadas y las distintas líneas de créditos.

También se informará sobre las distintas gestiones relacionadas a los planes de viviendas iniciadas en esta capital y en el interior de la provincia.

Un momento del acto cumplido esta tarde en el local del banco

LA CGE TRIBUTO HOY UN HOMENAJE AL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Minutos después de las 13.30 tuvo lugar en el hall de la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, una ceremonia consistente en el descubrimiento de una placa recordatoria ofrecida por la Confederación General Económica con motivo del centenario de esa institución bancaria.

Asistieron al acto entre otras autoridades, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Oscar Angel Prece; el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo; el subsecretario de Economía, Sr. José Caterina; el presidente del directorio del banco, Sr. Marcelo Humberto Possi y directores de esa entidad crediticia, y una delegación de la Confederación General Económica, encabezada por el presidente de la Comisión de Estudios de la CGE, ingeniero Israel Dujovne. También estaban presentes miembros de la comisión interna del banco, el interventor en la Asociación bancaria y representantes de la Agrupación Bancaria Peronista.

Los discursos

Tras descubrirse la placa, en la que la CGE expresa el reconocimiento al banco por su permanente vocación de servicio, y para ofrecer el homenaje, habló el titular de la CGE provincial, Sr. Walter Fernández quien destacó que la provincia se enorgullece de contar con este banco como una de sus realidades más trascendentes. Al entregar este bronce —dijo— lo hacemos en nombre y representación de todos los pequeños y medianos empresarios de la provincia que saben hoy más que nunca que están interpretados en su filosofía gremial confederal por las autoridades del banco.

Para agradecer el homenaje habló el presidente del directorio del banco, Sr. Possi, quien dijo que la CGE junto con la central obrera y el Estado, constituyen el basamento instrumentado por el general Perón para el desarrollo de su política.

Del ministro

Habló luego el Dr. Prece quien calificó el acto como un hecho auspicioso, añadiendo que se ha visto con satisfacción cómo este banco ha sido conducido por buenas manos y por lo cual la provincia está tranquila sabiendo de su constante marca ascendente. Destacó la colaboración de todos los funcionarios y empleados, señalando luego que se está viviendo un momento un poco difícil provocada especialmente por la situación económica que se atraviesa ante la coyuntura mundial que nos perjudica, concluyendo en que sin duda se va a sortear exitosamente esta crisis de crecimiento que está atravesando la Nación, pues, remarcó no es otra cosa que una crisis de crecimiento.

Luego del acto, se desarrolló una prolongada reunión de prensa en el transcurso de la cual el ingeniero Dujovne informó ampliamente sobre aspectos de la conducción económica del país.

Precios máximos para los cortes de carnes bovinas

La Dirección Nacional de Comercio, la Municipalidad de Santa Fe y el Instituto Frigorífico Municipal adoptaron los cortes de carne bovina y precios a lo establecido por la resolución número 635 de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación.

En consecuencia, regirán para todo el ámbito de la provincia, con excepción de la jurisdicción de la ciudad de Rosario y Gran Rosario, los siguientes cortes y precios máximos (al contado y en mostrador):

Denominación del corte	Novillos, novillitos vaquillonas y terneros	Vacas
	$ por kg.	
Puchero	5,50	5,—
Pecho	5,50	5,—
Azotillo	9,—	7,50
Falda	9,—	7,50
Aguja	9,—	7,50
Costilla	9,—	7,50
Matambre	10,—	9,—
Costeleta	14,—	12,—
Pulpa de brazuelo	15,50	13,—
Marucha	15,50	13,—
Sobreasado	15,50	13,—
Jamón cuadrado	15,50	13,—
Cabeza de lomo	18,—	16,—
Nalga	18,—	16,—
Palomita	18,—	16,—
Jamón redondo	18,—	16,—
Pulpa de cadera	18,—	16,—
Lomo	24,—	22,—

Habría acuerdo para el ensanchamiento de calles

Una reunión a la que se le asigna gran importancia se realizó en dependencias de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del Concejo Municipal, participando los miembros integrantes de la Comisión del Plan Vial que preside el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Espósito.

Asistieron los concejales Veiga, Recchia, Mutala, Basaili, Barcos y Bonazzola, el Arq. Gambini y el Téc. Laguzza, en representación del D. E.; el Arq. Terrizzano, de la Asociación de Arquitectos, y el Ing. Labriola, del Colegio de Ingenieros.

Durante la reunión se discutió ampliamente el problema relacionado con el ensanchamiento de distintas calles de la ciudad como forma de acordarle al tránsito de vehículos mayor agilidad. Sobre este punto, existe criterio casi unánime para llevar adelante el proyecto que, al ser anunciado en su momento, dio lugar a encontradas opiniones.

Según los estudios realizados, no habría otra solución para solucionar los problemas derivados de la congestión del tránsito de automotores y de ahí, entonces, que la iniciativa tendiente al ensanchamiento haya cobrado nuevamente actualidad.

Asamblea de la Federación Avícola

El día 6 del corriente tendrá lugar en el local de calle Gral. López 2846, a las 19, una asamblea convocada por la Federación Avícola Santafesina en la que los delegados de cinco asociaciones avícolas adheridas procederán a elegir nuevas autoridades y tratarán los problemas actuales que afectan a la actividad de ese sector de productores, especialmente —según indica la entidad, los relativos al pollo parrillero en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, "la falta de una política oficial consecuente con la realidad del presente y el poco interés que desde esas esferas se demuestra por la producción avícola según la importancia que tiene y la que podría adquirir aún en la economía".

Se informa asimismo que no se ha logrado concertar una entrevista con el ministro de economía provincial, y que se está a la espera de que se le conceda audiencia a la institución.

Un ciclo de charlas sobre L. Lugones proseguirá mañana

En la sala Juan Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez continuará mañana, a las 19, el ciclo de conferencias organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia y la Asociación Santafesina de Escritores en homenaje al famoso escritor Leopoldo Lugones con motivo del centenario de su nacimiento.

En esta ocasión, el señor José María Junges, se referirá a "Los ideales de Lugones en 'Los romances del río Seco' ".

VECINALES

Vec. San Martín

La Asociación Vecinal San Martín ha informado que se está trabajando aceleradamente en el mejoramiento de distintas zonas del barrio, como ser arreglo de calles y cunetas, colocación de focos de luz, habiéndose contado para ello con la colaboración del concejal Veiga y del secretario de Vecinales, Sr. Murillo.

También se hacen estudios para un futuro loteo y la puesta en marcha de un plan de viviendas, estando a cargo de funcionarios municipales.

Una vez terminados los estudios y cedidos los terrenos necesarios, se hará un sorteo de viviendas entre las familias que más la necesiten, solicitándose a los socios y vecinos que concurran a la sede social de la referida entidad vecinal.

A industriales gráficos convocan para mañana

La Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, convocó a reunión para mañana a las 20 en la sede del Centro Comercial, San Martín 2819, para analizar entre otros asuntos las recomendaciones que se han incorporado al temario de la Convención Argentina de la Industria Gráfica y Afines.

Presentarán un libro mañana en la Intendencia

En la sala de Situación de la Intendencia Municipal, se efectuará mañana a las 10, un acto durante el cual el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Castro presentará su libro "Peronismo dentro del peronismo".









